

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

LAS CONDICIONES DE PAZ DE ABISINIA

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL)

Los muchos amigos de Etiopía que anhelan una rápida cesación del tremendo derramamiento de sangre y de la insensata destrucción que siguen llevándose a cabo en mi pobre país, sin duda sentirán renovarse sus esperanzas ante el nuevo esfuerzo de la S. D. N., cuyo objetivo es llegar a una solución justa por medios de conciliación.

Las pérdidas sufridas por Etiopía son ya tremendas; pero no ha sido quebrantada su firme creencia de que tiene el Derecho de su lado. Y esta convicción inquebrantable es la que ha de permitirle, si fuera necesario, continuar luchando hasta el último hombre, antes que someterse a unas condiciones de paz que no estén concebidas con un espíritu de absoluta justicia.

Sin embargo, puedo afirmar con confianza que si se entablan negociaciones de paz entre Etiopía e Italia, por conducto de la S. D. N., ciertas condiciones son absolutamente necesarias, porque no pueden separarse de los principios en que la misma S. D. N. se ha fundado. Una de las consideraciones más importantes es que la Liga garantiza expresamente la independencia y la integridad de los miembros que la constituyen.

Cualquier proposición, como las que se han lanzado según la cual Italia deberá conservar para sí la parte de territorio que haya "conquistado"—o mejor dicho, ocupado violenta e injustamente—es evidentemente ridícula. Aparte de la garantía explícita por la S. D. N. de la independencia e integridad territorial de Etiopía, no debe olvidarse que el acuerdo tripartita de 1908, entre Italia, Francia y Gran Bretaña, está todavía en vigor.

Al invadir el territorio abisinio, no sólo ha violado Italia su compromiso como miembro de la S. D. N., sino que ha roto además el Tratado de amistad y arbitraje italo-etiope de 1928.

Después del atentado a Jimenez de Asua

Ha sido detenido el propietario de la avioneta en que huyeron los agresores

También se practica la detención del aviador Ansaldo

MADRID.—A primera hora de la tarde los periodistas conversaron con el director general de Seguridad. Sabían los informadores de prensa que la Policía había practicado importantes detenciones durante la madrugada pasada y solicitaron del señor Alonso Mallol aclaración a esta noticia que en los primeros momentos aparecía confusa.

—Lo ocurrido es lo siguiente: El 18 de febrero, cuando aún no había tomado posesión de la dirección general de Seguridad, se practicó un registro en un círculo tradicionalista establecido en la calle del Marqués de Cubas y esta diligencia policiaca dió por resultado el hallazgo de nueve pistolas, varios revólveres y un uniforme de oficial de Artillería.

COMPARACION, por SAWA



—Estas Cortes no se parecen en nada a las anteriores. Estas empiezan por los actos sucios y aquéllas terminaron por los "actos sucios".

sanciones contra ésta, ha comenzado a tomar medidas para impedir su acción agresiva. ¿qué es lo que la Liga podría sugerir o proponer como condiciones de paz, de acuerdo con los principios de su propio Covenant y con sus anteriores decisiones en este conflicto?

En términos generales, la respuesta es bastante sencilla. La única solución aceptable para Etiopía y conforme a los principios de la Sociedad de Naciones y, con justicia, debe incluir: 1.º La retirada completa de todas las tropas italianas que se encuentran actualmente en suelo etiope; 2.º pago por Italia de una indemnización adecuada a los daños causados y a las vidas arrebatadas; 3.º obligación de referir todas las cuestiones pendientes a la mutua discusión y arbitraje a través del organismo de la S. D. N.

Esta última condición es, desde luego, la que debió haberse aplicado en primer lugar, puesto que la Liga fue creada y existe ante todo con este fin primordial de evitar la guerra. Mientras una nación sea miembro de la S. D. N., tiene el compromiso de honor de no cometer acto alguno de agresión ni de emplear la violencia armada para resolver una disputa; y ha de someter todo problema internacional al examen de la Liga.

Por lo tanto, está claro que mientras exista el Covenant de la S. D. N., el conflicto italo-etiope, o cualquiera otra diferencia entre dos o más firmantes del Covenant, sólo podrá zanjarse a través de la S. D. N. Más tarde o más temprano habrá que aplicar este principio. Es evidente el deber del organismo ginebrino de no perder más tiempo y de obligar a Italia a someterse a la ley común internacional.

Pero, si Italia se negara a cumplir la sentencia de las cincuenta y tantas naciones que constituyen la S. D. N., ¿qué debería hacerse? La medida inmediata es, naturalmente, la coerción; pues si un juez supremo pronuncia una sentencia y ésta no se respeta, la fuerza de la ley ha de entrar en acción para imponer su ejecución.

En vez de invadir mi país, de causar la muerte de millares de sus habitantes, y de sembrar la ruina y la destrucción en tal forma que tardaríamos muchos años en reparar los daños materiales tan sólo, ¿no hubiera sido más razonable y más de acuerdo con los principios cristianos si la civilización europea hubiese ayudado, de diversas maneras, a Etiopía a realizar y acelerar su evolución en una forma pacífica y progresiva?

Azzaz Warqneh MARTIN
Ministro de Etiopía en Londres.

(Prohibida la reproducción.)

FIGURAS DE LA REPUBLICA



Entre las figuras que destacan en esta nueva etapa de la República, sobresalen grandemente la del subsecretario de la Gobernación don Juan José Cremades Fons, uno de los diputados más jóvenes del actual Parlamento.

En la ciudad de Alicante, cuya representación obtiene, inició sus estudios, que fueron terminados con extraordinaria brillantez en la Universidad de Murcia.

Militante en el Partido Radical Socialista, fué elegido concejal en las elecciones del 12 de abril, desempeñando más tarde el cargo de asesor jurídico y una de las secretarías especiales del ministerio de la Gobernación.

Villaespesa, gravemente enfermo

MADRID.—Ya muy avanzada la madrugada, recibimos la noticia de que el ilustre poeta y autor dramático, Francisco Villaespesa se halla gravemente enfermo. El padecimiento que le tenía retirado en su hogar desde hace ya mucho tiempo, se ha agudizado en términos alarmantes.



BARCELONA. Don Joaquín Viches Burgos, que ha sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial

EL "AFFAIRE" DEL JUEGO

Bellón espera que recibirá hoy el sumario

MADRID.—El juez especial, señor Bellón, que instruye sumario por la denuncia sobre el juego, manifestó esta mañana que no ha recibido aún el sumario remitido por la Sala segunda del Supremo, y que hasta el momento presente no tenía conocimiento oficial de su oficio de su nombramiento de juez delegado de dicha Sala.

LA SITUACION DE LOPEZ OCHOA

Se mantiene el auto de procesamiento en todas sus partes

No se ha resuelto la petición de amnistía

Médicos militares determinarán si es preciso pase al hospital de Carabanchel

MADRID.—El sumario que se instruye contra el general López Ochoa, por supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de Asturias, han dictado hoy los magistrados de la Sala sexta un auto que abarca tres extremos interesantes.

La Sala acuerda denegar la reforma del auto de procesamiento, solicitada por el defensor general, y, de acuerdo con los informes del juez y del fiscal, mantiene dicho auto en todas sus partes. En cuanto a la aplicación de la Amnistía la Sala confirma su anterior acuerdo de no resolver por ahora sobre la petición, por entender que no es momento procesal oportuno.

Por último, en cuanto a la petición de traslado al Hospital de Carabanchel, la Sala acuerda que dos médicos militares examinen al procesado y dictaminen si es preciso su traslado de la prisión militar de Guadalajara a Carabanchel.

LOPEZ OCHOA SE DEFIENDE
MADRID.—Un periódico publica la siguiente comparecencia del general López Ochoa en el sumario que se le instruye: "El excelentísimo señor don Eduardo López Ochoa, general de División, comparece y dice:

Que afectando a su honor y buen nombre cuanto de los hechos sumariados, hoy es motivo agresivo y pasional del comentario público, con perjuicio de la justicia y de la verdad, quiere hacer constar en honor de ambas y en beneficio de las que administran sus juzgadores:

Primero: Que no son ciertos precisamente los hechos que se le imputan sumarial y oficiosamente a él, al Ejército y a las fuerzas de orden público que tuvo el honor de mandar en Asturias, Ejército y fuerzas gubernativas, que con valioso y cuantioso sacrificio de su sangre mantuvo el imperio de la legalidad frente a una revolución que superó en sus medios destructivos, acción y fines, a cuantas padeció España anteriormente.

Segundo: Que si algún hecho aislado, esporádico, excepcional, pudo realizar individualmente alguno de los componentes de aquellas fuerzas que fuere contra el honor y el espíritu del Ejército—cosa que dudo—, lo hubiera personalmente evitado o sancionado en uso de mi deber, del que nunca me aparté, y del sentimiento de mi

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los partidos de izquierda irán íntimamente unidos

Sólo presentarán una lista de candidatos

En todas las provincias se reorganizarán los Comités del Frente Popular

MADRID.—El señor Vidarte entregó esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Comunicado del Frente Popular, con motivo de las elecciones municipales. Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caquiques y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidos y con una sola lista de candidatos.

A tal efecto, en todas las provincias, el Frente Popular se reajustará formando comités con representación de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción. Así constituidos estos comités, entenderán en toda la organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones de concejales.

Para fijar la proporcionalidad de los partidos coaligados se atenderá, no sólo al número de afiliados que tengan, sino también, a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiera.

Adelante, a luchar y a vencer el 12 de abril. Madrid, 25 de marzo de 1936. — Por el Partido de Izquierda Republicana, José Salmerón. — Por el Partido Socialista, Manuel Cordero y Juan Simón Vidarte. — Por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos. — Por el Partido Comunista, José Díaz y Vicente Uribe. — Por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña."

Los monárquicos no irán a las elecciones

Los periodistas preguntaron al jefe de Renovación Española señor Goicoechea, si conocía la nota facilitada por el Frente Popular, relativa a las elecciones municipales, y si su partido había tomado algún acuerdo en relación a la lucha electoral. El señor Goicoechea dijo, que los monárquicos no acudirían a esas elecciones municipales.

Sobre el mismo extremo se preguntó al jefe de la Ceda, quien manifestó que en la reunión del Consejo Nacional de su partido, celebrada esta mañana, se había deliberado ampliamente sobre ello, pero que se había tomado el acuerdo de no hacer público lo tratado hasta tanto que se diera cuenta a la minoría parlamentaria, que se reuniría mañana.

LA ELECCION DE "MISS CATALUÑA"



Las señoritas Carmen Real y Juana Vidal, elegidas "Miss Sport" y "Miss Dependenta", respectivamente, que optarán al título de "Miss Cataluña" (Foto Torrents)

Entierro de la Sardina

Ha quedado definitivamente encargada de la organización de este festejo la Junta Sardinera del distrito tercero (San Pedro), integrada por los señores siguientes: don Manuel Martínez Roca, don Amando Pérez García, don Angel Benito Pérez, don Julio Tortosa, don Plácido Balanza Salvador, don Diego Sánchez Jara, don Francisco Navarro Vives y don Juan José Lozano.

Esta Junta está constituida con carácter permanente y trabaja con verdadero entusiasmo en la organización de la popular cabalgata. La citada Junta ruega a todos los artistas murcianos que quieran tomar parte en la construcción de carrozas presenten sus bocetos en el restaurant "El Nido" dentro del plazo que expirará el próximo domingo a las doce de la mañana.

El conflicto de los estibadores en Gijón

OVIEDO.—Ha salido para Madrid el delegado del ministerio de Trabajo señor Melia, que va a proponer al Gobierno una fórmula para dar solución al grave conflicto de los estibadores de Gijón, que hace ya muchos días que no trabajan, siendo muchos los barcos que están en turno de carga y descarga. Al parecer, el conflicto iba a extenderse a otros ramos del trabajo e incluso a producir la huelga general en Gijón, pero se confía en que la fórmula será aceptada y pondrá fin al conflicto.

El conde de Romanones.— El concurrir a esos comicios es perder el tiempo e ir al fracaso, pues no se adelantará nada con que se levante la suspensión de garantías constitucionales. Es necesario algo más.

—¿Sabe usted—preguntó el conde de Romanones al señor Goicoechea—qué criterio seguirá la Ceda en esto?

—Me parece que será análogo al nuestro, pues así me lo comunicó el otro día el señor Gil Robles. Al menos—añadió el señor Goicoechea—éste era su propósito y la propuesta que pensaba hacer al Partido. Por lo que respecta a los Tradicionalistas—terminó diciendo—la abstención será también la norma de conducta que sigan.

El conde de Romanones se despidió del señor Goicoechea repitiendo:

—Me parece muy acertada la determinación que ustedes han tomado. ALBA CREE QUE SE DEBE IR A LAS ELECCIONES

El ex presidente de las Cortes don Santiago Alba—convencido con el señor Carrascal sobre las elecciones municipales. Respecto a los rumores que circulaban sobre la abstención electoral de algunos grupos políticos, dijo que le parecía una cosa equivocada, pues no había todavía un caso en la historia política en que hubiesen resultado eficaces la abstención electoral y la retirada parlamentaria.

Por consiguiente—dijo Alba—mi opinión es que estando garantizado el sufragio, pueden concurrir a las elecciones todos los partidos políticos.

El señor Carrascal se abstuvo de hacer comentarios, sobre el particular.

LO QUE DICE LAMAMIE DE CLAIRAC

Después de conocer el señor Lamamié de Clairac las declaraciones que a última hora de la tarde había hecho el señor Goicoechea en el salón de conferencias sobre la abstención de los elementos monárquicos en las próximas elecciones dijo:

—En la comunión tradicionalista las decisiones de este carácter no corresponden a la minoría parlamentaria sino a la jefatura del partido. Y sobre este particular nada podía adelantarse, si bien exponía su criterio personal que muchos compartían, coincidiendo con lo que hace dos días se propugnaba en un artículo de "El Siglo Futuro" sobre este asunto.

En definitiva que por malas que sean las condiciones de la lucha lo que no se puede hacer es que las fuerzas contrarrevolucionarias, sea bajo el amparo de los partidos políticos o sea sobre otra suerte, abandonen el campo a las llamadas del Frente Popular.

Esta Junta está constituida con carácter permanente y trabaja con verdadero entusiasmo en la organización de la popular cabalgata. La citada Junta ruega a todos los artistas murcianos que quieran tomar parte en la construcción de carrozas presenten sus bocetos en el restaurant "El Nido" dentro del plazo que expirará el próximo domingo a las doce de la mañana.

Esta Junta está constituida con carácter permanente y trabaja con verdadero entusiasmo en la organización de la popular cabalgata. La citada Junta ruega a todos los artistas murcianos que quieran tomar parte en la construcción de carrozas presenten sus bocetos en el restaurant "El Nido" dentro del plazo que expirará el próximo domingo a las doce de la mañana.

El conflicto de los estibadores en Gijón

OVIEDO.—Ha salido para Madrid el delegado del ministerio de Trabajo señor Melia, que va a proponer al Gobierno una fórmula para dar solución al grave conflicto de los estibadores de Gijón, que hace ya muchos días que no trabajan, siendo muchos los barcos que están en turno de carga y descarga. Al parecer, el conflicto iba a extenderse a otros ramos del trabajo e incluso a producir la huelga general en Gijón, pero se confía en que la fórmula será aceptada y pondrá fin al conflicto.



Don Antonio Sacristán, representante de las Empresas periodísticas, durante el magnífico discurso que pronunció en el acto de inauguración de la Casa del Vendedor, en Madrid. En la fotografía también se ve a don Alfonso R. Santamaría, que asistió en nombre de la Asociación de la Prensa. (Foto Díaz Casariego)

INFORMACION LOCAL

DEL GOBIERNO CIVIL

Una nota oficiosa sobre el laboreo forzoso

Normas que deben tenerse presentes por las Comisiones de Policía rural y Asociaciones obreras y patronales de carácter agrícola para la aplicación de la ley de Laboreo

forzoso, de 23 de septiembre de 1931

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia nos ruega la divulgación de la siguiente nota: "Innumerables son diariamente las indicaciones que se reciben en este Gobierno civil solicitando la intervención de esta autoridad en la resolución del paro obrero, mediante la aplicación de la ley de Laboreo forzoso, y sin dejar de ocuparme un solo instante de cuantas iniciativas y proyectos están pendientes de aprobación para la solución de problema de tanta gravedad y de solicitar para ello del elemento patronal agrícola la máxima colaboración con las autoridades locales, y si preciso fuese un máximo de sacrificio económico, deseo en estas líneas dar a conocer los derechos y obligaciones que la ley de 23 de septiembre de 1931, llamada de Laboreo forzoso ("Gaceta" del 25 de septiembre) y demás disposiciones complementarias concede e impone a los obreros y patronos agrícolas y la forma de tramitar los expedientes.

La aplicación de la ley de Laboreo forzoso no es misión del Gobierno civil, sino de las comisiones de Policía rural, que se encuentran constituidas en todos los Ayuntamientos de la provincia, en la forma y previo los trámites que fija el decreto del ministro de Agricultura de 24 de enero de 1933 ("Gaceta" del 26). De dichas Comisiones, que presiden los alcaldes, forman parte dos patronos agricultores y dos obreros, designados por las asociaciones agrícolas domiciliadas en la localidad y constituidas legalmente, de acuerdo con el decreto del ministro de Trabajo de 7 de mayo de 1931. Todo ciudadano puede y tiene la obligación moral de denunciar a la comisión de Policía rural toda finca que se encuentre deficientemente cultivada, pero teniendo presente que en la aplicación de la ley de Laboreo forzoso sólo se persigue que las operaciones culturales en las tierras ya roturadas y sometidas a explotación agrícola se sigan realizando aquéllas en la misma forma de siempre, sin introducir la más mínima variante, en lo que es uso y costumbre de buen labrador, aun cuando exista el convencimiento y hasta la seguridad de que con ello se lograría un progreso técnico o una ventaja económica. La ley obliga al propietario, en el caso de cultivo directo, y al arrendatario o aparcerero, en los casos de que la finca denunciada se explote bajo aquella forma de contrato.

Recibida la denuncia en la comisión de Policía rural, o por iniciativa directa de la propia Comisión, se comprobará seguidamente, y mediante cédula de notificación, cuyo modelo fija la orden ministerial de 19 de agosto de 1932 ("Gaceta" del 21), se hará saber al propietario o cultivador de la finca las operaciones que la Comisión ha acordado que faltan por ejecutar, teniendo un período de ocho días para llevar a efecto los trabajos señalados y un plazo de cuarenta y ocho horas para elevar recurso ante el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, por conducto de la comisión de Policía rural.

A la vista del expediente incoado por la Comisión y previo el reconocimiento de la finca, la jefatura de la Sección Agronómica en funciones, en la actualidad delegadas de la Comisión Técnica Central de Laboreo forzoso, fija el plan de cultivo, el período de ejecución y el número de jornales a emplear por unidad de superficie en cada operación cultural, notificándose al propietario y comisión de Policía rural.

Si en el plazo de cuarenta y ocho horas el propietario o cultivador no da comienzo a las labores fijadas, la comisión de Policía rural designa los obreros que hayan de realizarla, de la Bolsa de Trabajo o Censo de obreros agrícolas, vigila la buena ejecución de los trabajos y terminada la operación, formula la cuenta de jornales, por triplicado, que se presenta al propietario, remitiendo otra a la jefatura de la Sección Agronómica (Decreto de 23 de marzo de 1932, "Gaceta" del 24).

De no ser satisfecho el importe se procederá al cobro por vía ejecutiva, según el procedimiento fijado en el artículo 5.º del decreto de 7 de mayo de 1931.

La tramitación del expediente es, por consiguiente, breve, si se inicia y tramita en forma debida; pues, si con arreglo a la ley, la resolución definitiva correspondiente a la Comisión Técnica Central de Laboreo forzoso, a la que por acudir todos los expedientes recusados de las comisiones de Policía rural de toda España era causa de atascamiento y retraso en la resolución de los mismos, en la actualidad, y como anteriormente he indicado, esta facultad y resolución de última instancia se encuentran delegadas en la jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia.

después de dura ascensión, establecieron su campamento.

Desembarzados ya de su equipo escalaron el monte, cuya cima pisaron después de penoso ascenso. Este monte forma el final de una larga muralla que se eleva en línea recta de este a oeste, y que presencia hacia el norte una serie de escarpadas pendientes en las que la roca se encuentra de tal modo agujereada, que forma varas y caprichosas cuevas que ofrecen seguro refugio contra el viento y la lluvia al desprevencido excursionista.

Desde esta alta cima que mide 600 metros, según anuncia un mojón allí colocado, pudieron recrear su vista esos exploradores en los maravillosos cuadros que se ofrecían a su vista.

A las dos, descendieron al campamento y comieron al abrigo de una cueva. Una hora después se encontraban en la carretera, que resultó ser la de Balsicas (Murcia), por la que llegaron a ésta cuando todavía no se había puesto el sol, contentos por haber podido unir otra excursión extraordinaria a las varias que ya llevaban realizadas.—Martin Sánchez Busquí.

SUCESOS Y DENUNCIAS

SE FUGA DE SU DOMICILIO

Antonio Alburquerque Garre, da cuenta de que el día 21 del actual, su hijo Cesáreo Alburquerque Zaragoza, de diecisiete años de edad, se fugó de su domicilio, sospechando marchó a Alicante.

ROBO DE UNA BICICLETA

Antonio Zomeño Hernández, da cuenta de haberle desaparecido una bicicleta de su propiedad, que dejó un momento en el zaguan de la central de Correos, mientras entró a la misma a poner un paquete postal.

LE PEGA CON UN LADRILLO

Isabel Ortúño Sánchez, fué curada en la Casa de Socorro de herida contusa en la región nasal, de pronóstico leve, salvo complicaciones, que según la Isabel se la produjo en el patio de la Posada de la Lonja un individuo llamado Nicolás (Gitano), betunero, al darle un golpe en la nariz con un trozo de ladrillo que llevaba en la mano.

DETENIDO POR ESCANDALOSO

El guardia municipal número 65, presenta a Francisco Serrano Serrano, de Torreagüera, por estar produciendo escándalo, al parecer en estado de embriaguez y hablar mal de la guardia Municipal, en la Avenida del 14 de Abril.

ATROPELLADO POR UNA GALERA

En la Casa de Socorro, fué asistido de lesión leve, Manuel Baños Alcázar, que le produjo la galera de Evedasto Vidal Alber al atropellarlo, yendo el caballo que tiraba de la misma desbocado y estando a punto de atropellar también a los guardias de Seguridad Antonio Vera y Luis Mondéjar, al caer la caballería al suelo.

FASCISTAS DETENIDOS

Cumpliendo órdenes del señor comisario jefe, han sido detenidos Primitivo Cambrero Gómez, Nicolás Barnés Miñarro y Andrés Brugués Llovera; la primera por ocuparse en su domicilio seis paquetes de hojas de propaganda fascista, sin pie de imprenta, firmadas por José Antonio Primo de Rivera, las cuales, fueron retiradas de la estación férrea de M. Z. A. por el Nicolás Barnés, cumpliendo el encargo que le hizo Andrés Brugués, que fué con él a la estación.

Detenidos y paquetes, son puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia.

HERIDO EN RIÑA

Luis Montesinos Mata, fué curado en la Casa de Socorro, de herida por mordedura en el pabellón de la oreja izquierda y erosiones en la región nasal de pronóstico leve, que le produjo en riña Vicente González Quinto.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia. Boletín meteorológico. Radiación de discos selectos.

A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Cantoral. Cartelera de espectáculos. "Bellezas del Danubio azul" (Jhon Strauss) por la Orquesta Tiziana Dajos Bela. "Carnicerito de Méjico" (Pagán), pasodoble. Música variada.

A las 15.00.—Cierre de la estación. A las 20.00.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.

A las 20.05.—Programa del radioyente. A las 20.30.—Cambios de moneda. Canciones escogidas. Tanda de tangos.

A las 22.00.—Hora oficial. Información regional y local. Trozos selectos de música clásica.

A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.00.—Trozos selectos de música clásica.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 26 de marzo de 1911

Para esta tarde, a las cuatro, y en el Ayuntamiento, está citada la Junta permanente de festejos e intereses locales, con el objeto de tratar del ferrocarril de Murcia a Granada, para ver si se logra hacerle entrar por buena vía.

A esta reunión puede darse por invitado todo el que pueda aportar algún dato en favor de la solución que se persigue.

—Hoy termina el plazo que el gobernador dió a los alcaldes morosos para ingresar el contingente provincial en la caja de la Diputación.

MADRID.—Se celebró la anunciada novillada, a pesar de lo desapacible de la tarde, tomando parte Dominguín, Torquito y Rafael Gómez.

Dominguín estuvo desastroso en sus dos toros, y resultó magullado y con la ropa destrozada.

Torquito estuvo valiente en sus dos toros, a los que mató de sendas escadadas.

El público premió con justicia su excelente trabajo.

Rafael Gómez demostró nuevamente que es un excelente torero.

Es lástima que como matador sea tan deficiente.

—A pesar de ser día festivo se ha notado en tertulias y círculos extraordinaria animación.

Se decía, por algunos que se dan como bien enterados de cuanto ocurre en el seno del Gobierno, que no tardará en plantearse la crisis, y están tan seguros de esto que hasta se dicen los nombres de los que saldrán del Ministerio y de los que habrán de sustituirlos.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad

La conferencia correspondiente al ciclo de divulgación musical que se iba a celebrar en el mes actual ha sido, por causas ajenas a la Directiva de esta Asociación, aplazada para el mes próximo, sin que esto quiera decir que no se celebre la que pertenece al mismo mes de marzo.

Esta conferencia será pronunciada por el ilustre director de la orquesta de Cámara de Alicante, José Juan Pérez, quien disertará sobre "Influencia de España en la música moderna francesa (Ravel y Debussy)". Oportunamente daremos a conocer la fecha y programa.

Izquierda Republicana

Se encarece a todos los afiliados de "Izquierda Republicana" que hayan intervenido o quieran intervenir en la organización y trabajos electorales, acudan a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social del Partido, sito en la calle de Andrés Baquero, números 12 y 14, mañana, a las seis de la tarde, con el fin de tratar de importantes asuntos relacionados con las inmediatas elecciones municipales.

Se advierte la importancia y la urgencia de esta reunión, en la que ha de quedar constituidos los Comités electorales de cada distrito de nuestra circunscripción municipal.—La Comisión reorganizadora.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de Totana, contra Francisco Núñez Vicente, por esta. Letrado, señor Alcázar. Procurador, señor Jara.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Cieza, contra José López Palazón, por esta. Letrados, señores Llanos y Martínez Molay. Procuradores, señores García Guillén y Crespo.

Otra del Juzgado de Mula (urgencia), contra Diego Egea del Toro, por atentado. Letrado, señor Pérez Cánovas. Procurador, señor Fontes.

Confederación Nacional de Maestros

El miércoles último visitamos de nuevo a don Marcelino Domingo. Le ratificamos con el mayor interés los asuntos de más urgencia, expuestos en el último número de nuestro portavoz. Está nuestro ministro, así, "nuestro ministro", bien impuesto en todos los problemas que afectan a la escuela, al niño y al maestro, y los ir resolviendo con la celeridad posible; pero hay que darle el tiempo necesario, pues no consta que, siempre que haya posibilidad, se llevará a la "Gaceta" las cuestiones que son de dignidad para todos, con las orientaciones y las rea-

lidades que demandan el momento que vivimos y el de mañana.

El gran presupuesto de la República recobrada se ha de preparar con esas altas miras de reivindicación y con la intensidad que precisa.

Lo que importa es que no nos arrebaten a "nuestro ministro", que pueda realizar todo cuanto lleva como proyectos sustanciales de la gran obra cultural de España. Es su departamento. Es su campo de acción. Los maestros tenemos en don Marcelino Domingo plena confianza, y la satisfacción por haber vuelto a Instrucción es unánime.

El director general es maestro también. Su aportación a la gran obra ha de ser valiosa y competente.

Por la parte que toca a la Confederación, no hemos de perder momento para ir recordando la urgencia de la solución de determinados problemas.

Son horas decisivas. Y hay que aprovecharlas. En este grito de redención nos acompaña el pueblo. Y venceremos.

Madrid, 13 marzo 1936.—La Comisión Ejecutiva, Fermín Palau, Ladislao Santos, José Alfaro.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

Se han extendido los siguientes nombramientos de maestros interinos: don Luis Bosque Carceller, número 10 de la lista de la Normal, profesional, se le nombra interinamente maestro de sección de la graduada San Isidro de Cartagena, con el sueldo de cuatro mil pesetas; don Felipe Gómez Ruiz, número 30, se le nombra a petición propia maestro interino de la escuela nacional mixta de Saladillo, Ayuntamiento de Mazarrón, y a doña Fuensanta Munuera Pastor, núm. 11 de la lista de cursillistas de 1935, se le nombra maestra interina de la escuela nacional núm. 3, de Tercia, Ayuntamiento de Lorca.

Los interesados deberán recoger sus títulos administrativos en esta oficina, trayendo los dos primeros plizas del Estado de 15 pesetas y de Huérfanos de 1 peseta, y la última, póliga de 7,50 pesetas, y Huérfanos de ídem.

Don Juan Gil Muñoz solicita escuela interina como comprendido en las listas de cursillistas de 1935, con el número 18. También solicita lo mismo doña Julia Bermejo López.

Doña Filomena Arenas Sanz solicita se le conceda pensión de viudedad, por haber fallecido su esposo don Julián Gimeno Gargallo, maestro que fué de San Ginés.

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche.—Lalmolda, Merced, 28, teléfono 2147. Gran Farmacia, Vara de Rey, 2; teléfono 2340.

Relación de asientos efectuados en los libros -registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 4. Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 6; matrimonios, 2; defunciones, 0.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don José Tomás Vázquez. De Alicante, don Mariano Navarro Torres.

De Almería, don Nicolás García Soto y don Mariano Soler Dolz. De Málaga, don Rafael Domínguez Alvarez. De Cartagena, don José Ibarra Mata.

El día 23 fué bautizada en la parroquia de San Lorenzo, la niña que hace unos días dió a luz la joven señora Francisca Lajara, esposa de nuestro amigo Ginés Esteban.

Se le impuso por nombre a la nueva cristiana, Matilde, siendo apadrinada por Encarnación García Carreño y José Lajara Ramos.

El acto se celebró en la mayor intimidad, en casa de su abuelo, nuestro amigo el conserje del Círculo de Bellas Artes.

Vida religiosa

Día 26 de marzo

Jueves.—San Braulio, san Pedro, san Teodoro, santa Tecla y santa Eugenia.

Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de la feria V, con rito De ea simple y color morado.

Vela y alabrado

Día 26.—En el Asilo de Lourdes. Día 27.—En la misma iglesia.

Hoy empiezan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 4; reses menores, 35; cerdos, 4; gallinas, 27; pavos, 4; pavipollos, 4; conejos, 1.

AYUNTAMIENTO

La organización del trabajo en el término municipal

Han empezado las obras en el Martillo del Obispado

El martes, por la tarde, los señores Piñuela, gobernador civil, delegado de Trabajo e ingeniero Agrónomo celebraron una reunión en el Gobierno civil, para trazar las líneas directrices en la organización de los trabajos en el término municipal.

Con este fin han sido citados todos los miembros de la comisión de Laboreo forzoso, para que estos trabajos comiencen a actuar con gran rapidez y energía, como lo exige el actual paro obrero.

EN REMEDIO DEL PARO OBRERO

El escrito que fué leído en la sesión pasada, referente al acuerdo que habían adoptado los funcionarios municipales de dejar un día de haber para remedio del paro obrero ha cundido por todos los Municipios de la provincia, y en la actualidad van recibidas muchas comunicaciones en las que varios empleados, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de Murcia, dejan un día de su sueldo en beneficio del paro existente.

También se ha celebrado una reunión de las fuerzas económicas murcianas, en la que se ha tratado de que estos elementos contribuyan en la suscripción abierta en beneficio del paro obrero, para ver de engrasar considerablemente las cantidades que vienen recaudándose.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 24 de marzo de 1936.

Pantano de la Fuensanta: embalse, metros cúbicos, 224.907.360; desagüe, 4.650.912.

Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 44.842.440; desagüe, 1.534.464.

Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.339.422; desagüe, 0.

Pantano de Puentes: embalse, metros cúbicos, 399.937; desagüe, 28.838.

Pantano del Corcovado: embalses, 188.247; desagüe, 0.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,80; bajocas, 1,50; boniatos, 0,22; chirivías, 0,50; nababoles, 0,16; cebolla seca, 0,26; guisantes, 0,75; alcachofas, 0,60; habas, 0,30; ajos secos, 0,75.

FRUTAS

Peros, kilo, 0,90 pesetas; peras, 1,00; uva, 1,00; naranjas, el ciento, 3,50; dátiles, kilo, 0,25.

GENEROS DE CUENTA

Calabazas tiernas, docena, 1,50 pesetas; cebolla tierna, talla, 2,50; ajos tiernos, 0,50; lechugas, docena, 0,40; coliflores, 4,50; rábanos, 0,50 acelgas, 0,10.

Pescadería

PESCADO

Boga, kilo, 1,40 pesetas; bonito, 4,00; boquerón, 1,40; chirrete, 1,40; dorada, 4,00; gallineta, 3,00; gallo, 5,00; lenguado, 7,00; marrajo, 4,00; magres, 3,00; merluza, 7,00; mujol, 3,00; pajel, pescadilla, 4,00; salmonete, 6,00; sardina, 1,40; calamares, 6,00; jibias, 2,50; pulpos, 1,40.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,60, pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio (F. U. E.)

JUNTA DIRECTIVA

Como estaba anunciado se celebró ayer la Junta general por haber dimisionado la Junta organizadora, que después de verificada la elección quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, José Luis Vázquez Heredero; secretario, Enrique Olmos Caballero; tesorero, Amando Pérez Franco; vocal primero, Francisco Navarro Muellas; vocal segundo, José Planos; vocal tercero y de propaganda, Luis Sánchez Ortiz.

Murcia, 26 de marzo de 1936.—El Secretario, Enrique Olmos.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

59

PLAZAS Y MERCADOS

Han sido citados los cargadores de la Lonja para la formación de una plantilla de empleados. Hasta la fecha van inscritos veintiséis, continuando todavía abierta la inscripción.

LA CANALIZACION DEL RIO GUADALENTIN

En la reunión celebrada por el Ayuntamiento, éste se pronunció en contra de que el río Guadalentín sea canalizado.

Las obras de canalización del río Guadalentín contribuirán enormemente a rebajar la cifra de parados del pueblo de Santomera. El señor delegado de la Confederación Hidrográfica ha manifestado que han sido libradas cuarenta y cinco mil pesetas, que se destinarán a obras de esta clase; de las que corresponde a las obras del Guadalentín veinte mil pesetas, habiendo necesidad de que los propietarios contribuyan para poder satisfacer el total importe de estas obras.

El teniente de alcalde señor López Tórner ha girado una visita de inspección al pueblo de Churra, para estudiar la petición que le tienen hecha de desviación de una rambla, pues cuando llueve se suele desbordar, con lo que pone los caminos intransitables.

En el día de ayer dieron comienzo las obras en la reforma del Martillo del Obispado.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

En la "Gaceta" aparecen órdenes de concesión de subvenciones

Reglamentariamente han sido nombrados los maestros

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó a los informadores que en la "Gaceta" de hoy han aparecido numerosas órdenes ministeriales concediendo subvenciones para la construcción de escuelas que con carácter provisional fueron concedidas a los Ayuntamientos y que se crean con carácter definitivo, nombrando reglamentariamente sus maestros, los que designarán sus haberes a partir del próximo día primero de abril.

Estas escuelas son: 31 unitarias de niños, 32 unitarias de niñas, 14 mixtas a cargo de maestras, 12 mixtas a cargo de maestras y 20 de párvulos, que hacen un total de 109.

Por último dijo el señor Domingo, que mañana a las doce de la mañana se celebrará en el Salón de Exposición del ministerio la inauguración de la exposición de las obras que han concurrido a los concursos de Grabado y Artes Decorativas.

El ministro de Instrucción pública recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban el alcalde y comisionados de Bilbao.

Asamblea Nacional de Cirujanos

MADRID.—La Asociación Española de Cirugía ha celebrado la Asamblea de delegados regionales, bajo la presidencia del doctor Goyanes, y actuando como secretario el doctor Rementería.

El doctor Goyanes, al comenzar la Asamblea, pronunció un elocuente discurso, encomiando la importancia científica de la primera reunión nacional de Cirugía, que satisfará los anhelos de los cirujanos españoles.

Después se acordó que esta primera reunión nacional de Cirugía se celebrará durante la última decena de octubre en la ciudad de Valencia, y que en la misma se estudien y discutan las siguientes ponencias: "Narcosis endovenosa", "Complicaciones pulmonares postoperatorias" y "Organización en España de la asistencia de los traumatizados".

Finalmente, se ratificó el nombramiento del Comité permanente organizador del Congreso que ha de celebrarse, cuyos trabajos comenzarán seguidamente.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—No hay función.

TEATRO CIRCO.—Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez, Varietés, por Annabella.

CENTRAL CINEMA.—No hay función.

CINEMA INIESTA.—Desde las cuatro, cine sonoro, Tú eres mío, por Jean Harlow.

CINE POPULAR.—No hay función.

DESPUES DEL PARTIDO DEL DOMINGO

El Murcia tiene que jugarse en Torrero la última carta

LA MALA SUERTE CARACTERÍSTICA DEL MURCIA

En diferentes ocasiones hemos dedicado nuestra atención a la mala suerte que viene siendo la característica del Murcia, en lo que se refiere al tan deseado ascenso a la Primera División.

El estado del campo de Balaidos fue una de estas causas. En Vigo viene floviendo continuamente desde hace más de seis meses. La ría que circunda al campo se ha desbordado y por esta causa el field se halla inundado plenamente.

No podía en esta ocasión faltar en el Murcia la mala suerte y ha aparecido en forma de campo Balaidos. ¿Qué se le va a hacer! Ante lo irremediable no hay quien se oponga.

LA ACTUACION DE LA LINEA DELANTERA

Diversas han sido las líneas delanteras que el Murcia ha presentado desde que se ha iniciado esta fase de ascenso a la Primera División. Estamos, con muchos aficionados de que esto ha sido uno de los mayores errores.

El domingo actuó la misma línea delantera que en Bilbao, con la única variante de la inclusión de Zamoreta. Pues bien, el trio interior tuvo una soberbia actuación. Fuentes en el interior derecha, mientras estuvo en el campo, fue la sombra de Vega que no pudo realizar una labor meritoria.

Uria, contra lo que se podía esperar de él, después de sus últimas actuaciones, se empleó con gran entusiasmo y volvió a ser el delantero de principio de temporada.

De los extremos no queremos hablar. Su actuación fue nula. El frío y el estado del terreno les perjudicó grandemente.

De intento hemos dejado para el último lugar a Zamoreta. El veterano jugador murciano volvió por sus fueros. A pesar de lo reciente de su grave lesión se empleó con gran valentía y metió la cabeza como él sólo sabe hacerla.

En resumen, analizando la labor de esta delantera, creemos nosotros que es que el Murcia debe mantener en partidos sucesivos, dejándose de probaturas que en estos momentos habrían de ser de fatales consecuencias.

EL RESTO DE LOS JUGADORES

En la reseña que publicábamos el martes nos referíamos con extensión a la actuación de los jugadores murcianos. Ahora vamos a hacerlo de una manera más detallada.

La figura que más resaltó en Balaidos, fue indudablemente la del guardameta Elzo. Los últimos veinte minutos, cuando la diferencia numérica era grande, los rojos fueron dominados. Entonces Elzo tuvo que hacer gala de su maestría y valentía para impedir que le fueran marcados más tantos.

La defensa estuvo integrada por Oro y Griera. Ambos rayaron a gran altura. Segurísimo en el corte evitaron ocasiones de peligro y su actuación fue pareja en aciertos.

Los medios murcianos volvieron a formar la barrera de todos conocida. Muñoz, Palahi, Huete, actuaron como antes en ellos era costumbre. Destacó lo obstante, Huete, que lleva camino de convertirse en la figura sobresaliente del Murcia.

EL MURCIA ANTE LAS PRÓXIMAS CONTENDAS

Grande ha sido la desanimación que se ha notado en nuestra afición. Indudablemente que ha sido con causa justificada. Se han perdido en nuestro campo dos puntos que hoy día nos habrían clasificado. ¿Pero se ha perdido toda la esperanza? Creemos nosotros que no. Y vamos a explicarnos. El Murcia tiene que jugarse en Zaragoza todo su porvenir.

En los jugadores se nota ahora un entusiasmo del que antes estaban careciendo. La actuación de algunos hasta este momento ha sido censurable. Eso lo sabemos y somos los primeros en proclamarlo a los cuatro vientos, pero ahora creemos nosotros que ha llegado el momento de olvidar lo pasado, si quiera sea por quince días, para que todos unidos animemos a nuestro primer equipo y veamos si de esta manera se consigue, lo que está casi a punto de escaparse de la mano.

Equipo para la hazaña que se precisa lo tiene el Murcia. Nada más que deberán los equipos rojos poner el entusiasmo de que han hecho gala en Vigo, y podrán todavía reivindicarse ante la afición, que hoy está de uñas con ellos y con sobradas razones. Los jugadores rojos, si quieren continuar en el aprecio que hasta ahora se les ha tenido, tienen la palabra.—J. F.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Este año venderemos trigo a Bélgica, siendo éste el único caso en la historia económica de España

MADRID.—El ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Builla recibió esta mañana a los periodistas y manifestó que había celebrado una entrevista con algunos representantes de la industria asturiana, para tratar de resolver la situación que la industria atraviesa en estos momentos, procurando como es natural los intereses económicos que con este asunto se relacionan.

Este punto se volverá a insistir para tratar de resolver la situación que la industria atraviesa en estos momentos, procurando como es natural los intereses económicos que con este asunto se relacionan.

También se ha tomado el acuerdo de que el señor Alvarez Builla de viaje de nuevo la fábrica de nitrógeno que hay en la región asturiana, y por en actividad también la fábrica de fibras de Gijón, al efecto no sólo de trabajo, sino para consumir parte del trigo actualmente inmovilizado.

Además también el ministro que una de las primeras disposiciones que saldrán del ministerio, seguramente la primera, será una reglamentación de los créditos que este país tiene concertados en España. Con esto se da el caso único seguramente en la historia económica de España de que venderemos trigo al extranjero.

EN GOBERNACION

Se reciben peticiones de auxilio de las regiones inundadas

La policía busca a los autores del asesinato del señor Martínez

MADRID.—A mediodía manifestaron en el ministerio de la Gobernación a los periodistas que en Valencia se ha celebrado un acto en la plaza de Toros para explicar la solución de la huelga que existía en aquella ciudad.

LAS RESTRICCIONES

Se restablecen servicios por valor de cuatrocientas mil pesetas

MADRID.—En el ministerio de Hacienda han manifestado con relación a un artículo publicado en un diario de la mañana sobre las restricciones que el primero que dejó esto sin efecto fue el mismo señor Chaparrista.

Alcaldía de Murcia VENTA DE HOJA DE MORERA

Por el presente se anuncia que el día 30 próximo, a las doce de su mañana, se oirán proposiciones en esta alcaldía para la venta de la hoja de morera del Matadero Municipal, propiedad de este Ayuntamiento. Las condiciones correspondientes pueden verse en el Negociado de Propios de la secretaría municipal.—El alcalde, J. Bautista.

Diario de Cartagena

DEPORTES

Romerito en Cartagena

Se encuentra nuevamente en esta ciudad el delantero centro, Romerito, que como saben nuestros lectores se marchó a Sevilla con el fin de reponerse de la grave lesión que se produjo.

El jugador viene animado de los mejores deseos, estando dispuesto a seguir defendiendo los colores blanquinegros.

No sabemos todavía la determinación que tomará la Directiva con respecto al jugador de referencia, ya que también cuenta de momento, con otro delantero centro, López, aunque en justicia, y atendiendo a las pretensiones que tienen Directiva y aficionados en general, los dos equipos son relativamente flojos para cubrir tan importante puesto, aunque en caso de utilizarse alguno, como reserva, parece rendiría más el ex-bético, por poseer más conocimiento de juego y ser, por tanto, más práctico ante el marco.

El Cartagena prepara un turné

Está dentro de lo probable que el titular cartagenero emprenda una turné por el África occidental, pues la Directiva está haciendo gestiones con este fin con Ceuta y Tetuán, teniendo el propósito de jugar un partido en Tánger y quizá algún otro en Córdoba u otra población andaluza.

También prepara algunos encuentros por la región, siendo uno de los primeros que juegue con el Aguila, en su propio terreno.—Hands.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

Felizmente dió a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Antonio Sevilla Alarcón.

A los nuevos padres enviamos nuestra enhorabuena.

Saludo

Hemos saludado procedente de Albacete a nuestro estimado amigo don Luis Rodríguez Romero.

Enfermos

Se encuentra enfermo el monísimo niño Antonio Pérez Aranda, hijo de nuestro estimado amigo, don Fabián.

Está mejorado su enfermedad, nuestro amigo, el brigada del 33, don Julio Martínez.

Se encuentran restablecidos de su afección gripal, nuestro querido amigo don José Gella Iturriaga y su distinguida esposa doña María Dolores Sáura.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el capitán de Artillería de la Armada, don Amadeo Sánchez y el capitán de Intendencia de la Armada don Francisco Ubeas.

Han marchado: A distintas poblaciones del Norte, nuestro querido amigo, don Miguel Hernández.

Necrología

En la madrugada de ayer, dejó de existir, el cabo de fogueiros, Antonio Puch, que hace varios días sufrió un accidente a bordo del crucero "Méndez Núñez", en acto de servicio.

El Tribunal de Garantías resolverá hoy si se le pueden aplicar los beneficios de la amnistía

TAMBIEN SE DECIDIRA SOBRE LA CONCESION DE LIBERTAD PROVISIONAL

MADRID.—Mañana, a las once, se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para resolver, en el proceso seguido al señor Dencás, si se le puede amparar en los beneficios de la Amnistía, y en caso negativo, si se le concede la libertad provisional.

Un periodista ha mantenido el siguiente diálogo con el fiscal de la República: —¿Ha enviado el Tribunal de Garantías el dictamen sobre la concesión de la libertad provisional?

—Ya está enviado. Y no es opuesto a la concesión de la libertad provisional.

—¿Las razones? —Varias. Se le dan al encartado más facilidades para recopilar elementos de defensa. Puede ocurrir que, aún recayendo condena, la pena fuera menor que el tiempo que pudiera durar la prisión preventiva. Por otra parte, es posible que lo sumariado esté incurrido en los beneficios de la Amnistía. Estas son las razones principales.

Los que visitan al señor Azaña

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las siguientes visitas:

Ministro de Obras públicas, una comisión de transportistas por carretera para dar las gracias al Gobierno por el decreto recientemente publicado suprimiendo las líneas de autobuses que tenían en explotación las compañías ferroviarias, una comisión de la Asociación de Ingenieros civiles, el diputado socialista señor Cañizares con una comisión de Almadén y el alcalde de Valencia con una comisión de Izquierda Republicana de aquella región.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

La nacionalización de las industrias vitales italianas causa una considerable baja en la Bolsa

Asesinan a un vicealmirante por reclutar irlandeses en el Ejército y Marina británica

Las fuerzas bolcheviques chinas se apoderan de las ciudades de Hung-Tung y Ping-Yang-Fu

VICEALMIRANTE ASESINADO

LONDRES.—Ayer fue muerto a tiros de revólver en su residencia de Point-House, localidad de Castle Townsend (Condado de Cork, Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Somerville.

El vicealmirante tenía setenta y dos años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil. Se cree que en el coche había más hombres.

Inmediatamente se dió aviso a todos los puestos de Policía de la región.

No se ha comprobado aún la causa del asesinato del vicealmirante Henry Boyle Somerville, pero se cree que el hecho es consecuencia de la campaña que se entregaba el difunto en pro del reclutamiento de jóvenes irlandeses para el Ejército y la Marina británicos.

La campaña había suscitado, en efecto, recientemente considerable agitación en el país y habían sido creadas diversas organizaciones para protestar contra dicha recluta.

LOS DETENIDOS EN LA CAMPAÑA ANTICOMUNISTA

RIO DE JANEIRO.—La Policía ha publicado un comunicado en el que informa que, con ocasión de la campaña anticomunista efectuada desde el 12 al 15 de marzo, se realizaron 3.250 investigaciones y 441 pesquisas. Fueron detenidos 901 paisanos y 2.028 militares, puestos después en libertad. Las personas que fueron detenidas y tenían malos antecedentes judiciales han quedado en el campo de concentración de Doisríos. El senador Abel Chermont y los diputados Otavio de Silveira y Domingo Velasco Asu, como el abogado João Mangabeira, han sido también detenidos poco antes de la declaración del estado de guerra por noventa días, debido a la fuerte presunción de que estaban en relación con elementos responsables del movimiento subversivo y preparando nuevas perturbaciones del orden.

Esta acusación tuvo su base en documentos encontrados en los archivos de Harry Berger y Luis Carlos Prestes.

CHOQUE CON LOS SOLDADOS ROJOS EN CHINA

PEIPING.—Noticias de fuente china anuncian que tres mil soldados rojos han hecho aparición en la línea férrea entre Kwei-Hua y Pao-Tue.

Los bolcheviques fueron rechazados después de un ligero combate. Pero en la capital de Seivan reina gran pánico.

Se confirma que los rojos se han apoderado de las ciudades de Hung-Tung y Ping-Yang-Fu.

Ignórase la suerte de veintiséis súbditos británicos y cuatro norteamericanos.

PLENOS PODERES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VARSOVIA.—La Dieta ha aprobado ayer los plenos poderes solicitados por el presidente de la República en materia económica y financiera.

Sin embargo, estos poderes no dan derecho al Gobierno a modificar el valor de la moneda. Se extenderán hasta la próxima reunión de la Dieta el 1 de junio.

UN EMPRESTITO DEL GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.—El "Diário de Lisboa" publica una ley aprobada por la Asamblea Nacional autorizando al Gobierno a lanzar un empréstito interior de 500.000 contos.

BAJA EN LA BOLSA POR LAS MEDIDAS DE MUSSOLINI

ROMA.—Se comenta en esta capital el hecho de que la nacionalización de las industrias vitales italianas decretada por Mussolini ha causado una baja en la Bolsa del martes. El anuncio del "diseño" de que la industria iba a ser controlada por el Gobierno, unido al de la supresión del Parlamento y al temor que expresó con respecto a una guerra europea, repercutieron en el mercado más fuertemente que nunca desde hace muchos años.

Desde el discurso de luses de Mussolini algunas acciones de las más importantes industrias italianas bajaron de 30 a 30 iras bajo su nivel corriente. Muchos observadores financieros atribuyen la baja a la declaración firme de Mussolini de que no se tolerarían los "aprovechadores". Sin embargo, mientras los valores industriales señalaron una baja, los bonos nacionales virtualmente no expresaron ningún cambio.

CUATRO MIL AVIONES PARA NORTEAMERICA

WASHINGTON.—La Comisión militar de la Cámara de Representantes, en su informe al Congreso, aprobado por unanimidad, recomienda la construcción de cuatro mil aviones militares.

El informe sostiene que los Estados Unidos se hallan en un retraso de diez años en la revolución de la aviación militar, y que hacen falta ochocientos aviones por año para aumentar los efectivos actuales.

EL CURSO 1936 EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE SANTANDER

La Universidad Internacional de Santander en Santander tiene ya ultimado el programa del curso de 1936. Los temas son:

Primero. La Edad Media (La filosofía y el pensamiento medievales. Los hechos históricos y la vida de la Edad Media. Las creaciones del arte y de la literatura: la arquitectura, la escultura y la pintura medievales; las grandes obras literarias. El Islam: su participación en la vida de la España medieval).

Segundo. Los caracteres intelectuales. (Problemas y principios de la orientación intelectual en la vida y su especialización).

Tercero. Cómo funciona el Parlamento de los Estados modernos. (El Parlamento inglés. El Parlamento del Continente: el Parlamento francés. El Parlamento español).

Cuarto. La tierra española: su organización jurídica y económica. (El terreno y el clima. La tierra, los cultivos y la ganadería. Economía y reforma agraria. Los regímenes jurídicos de la tierra: sus problemas actuales).

Quinto. La isotopía en química. (Planeamiento general del problema. Obtención, separación y caracterización de los isotopos. Su aplicación al análisis y a la resolución de los problemas de la geología. Estudio de algunos casos especiales).

Sexto. Ondas electro-magnéticas. (Generación de ondas. Radiación y propagación de las ondas. Aparatos receptores. El uso de las ondas electro-magnéticas en la telegrafía. La explicación de la luz como una onda electro-magnética).

Séptimo. Aerodinámica y aviación.

Una responsabilidad terrible

LOS RESULTADOS FATALES QUE CAUSA LA FALTA DE CUIDADO DE LA VISTA

El señor Winston nos advierte a tiempo

¿Existen en el mundo personas lo bastante insensatas que se expongan a perder irremediablemente una cosa que ellas sabían no poder recobrar? Desgraciadamente, sí! Hay más locos sobre la tierra que gente sensata, y la prueba es bien sencilla.

¿Hay, en efecto, locura más grande, cuando se poseen ojos excelentes, que descuidarlos absolutamente, dejándolos sin protección alguna, cuando estos órganos son uno de los dones más preciosos de la Naturaleza? ¿Por qué la gente rehusa con obstinación incomprendible escuchar la advertencia de la Naturaleza? Durante la juventud la vista es lo suficiente fuerte para no necesitar ninguna protección; pero a medida que la edad aumenta es indispensable ayudar a la Naturaleza.

Desgraciadamente no queremos pensar: exigimos de nuestros ojos un trabajo llevado al límite más extremo, y esa es la causa por la cual el óptico no puede decir sino estas palabras: "No tengo cristales para usted".

En el curso de su larga carrera, de toda una vida de trabajo y de experiencia, el señor Winston, el célebre óptico, ha llegado a la conclusión de que la gente no se preocupa de las gafas que gasta, cuando éstas debían ser una preocupación constante. Se pueden cambiar los dientes malos, se puede uno servir de órganos artificiales; pero una vez que los ojos están atacados, ya no se pueden reemplazar, y la noche eterna es la terrible pena que lleva irremediablemente el descuido de los humanos para con sus ojos.

Los últimos días de Mr. Winston en Murcia

Tiene a su disposición un gran óptico que puede, por sus famosos cristales Retinax y otros cristales a precios verdaderamente ventajosos, además todos los cristales vendidos por la "Winston Optical", son acompañados de una garantía de diez años, que consiste en todo cambio de cristales, sin tener que pagar el menor suplemento. ¿Se puede pensar en una oferta más ventajosa?

Hay que hacer constar que el señor Winston, que debía marcharse el lunes próximo para cumplir otros compromisos, se quedará en Murcia algunos días más, y recibirá en el Hotel Victoria.

Y estará a su disposición desde las 9 a las 13 y desde las 15 a las 19 horas. Domingo, desde las 9 a 13.

Sentimiento por la muerte de don Alfredo Martínez

OVIEDO.—Con motivo del fallecimiento del ex-ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, se están recibiendo multitud de telegramas de los colegios médicos de toda España y de altas personalidades.

Hoy estuvo el gobernador civil a dar el pésame a la familia, en nombre del Gobierno y en el suyo propio.

A pesar de que el señor Martínez había dispuesto que el entierro se celebrase sin pompa de ningún género, a las seis de la mañana son muchas las coronas que se van recibiendo de distintas entidades de la provincia.

En el centro Liberal Democrata y en el centro Asturiano ondea la bandera nacional a media asta y con crepescos negros.

La Patronal se presentó esta mañana al gobernador para pedirle autorización para cerrar el comercio esta tarde en señal de duelo y protesta.

El gobernador accedió a ello y por lo tanto esta tarde no abrirá el comercio en Oviedo.

El entierro se verificará mañana a las seis de la mañana, como había dispuesto el finado. No obstante parece que será muchísima la gente que acudirá y algunas representaciones de organizaciones asturianas.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, Jueves de Gran Moda, día 26: Noticiero Fox, en español, y estreno de la preciosa producción sonora Ufilms, titulada Varieté por la encantadora actriz Annabella.

El sábado próximo: Mundos privados, por Claudette Colbert y Charles Boyer.

El lunes: El cura de idea, film español Cifesa por Juan de Orduña y Mary del Carmen.

Central Cinema

Hoy, no hay función. Mañana, viernes, desde las 6: La deliciosa supercomedia Fox, de estreno Mi chica y yo, por Sally Eilers.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 4: La colosal cómica sonora ¡Viva la Pepa!, y la formidable producción Metro Goldwyn, hablada en español. Tú eres mío. Una genial creación de la deliciosa rubiales Jean Harlow con Clark Gable.

El lunes próximo: Don Quintín el empergo; la mejor película española del año por Luisita Esteso.

Cine Popular

El próximo domingo, día 29: Desde las 3. Programa doble: El drama americano sonoro de estreno Bandido legal, por Tom Tyler, y la original farsa cómica totalmente hablada en español titulada Una fiesta en Hollywood, con todas las estrellas Metro Goldwyn, y Stan Laurel y Oliver Hardy.

NOTAS DE MARINA

Licencias por enfermo

Se concede dos meses de licencia por enfermo al operario de la segunda sección de los servicios técnicos de la Armada, con destino en el ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena, don Salvador Martínez Madrid.

Se le han concedido cuatro meses de licencia por igual motivo al operario de la segunda sección, don Valentín López García García, destinado en la estación de submarinos de la Base Naval Principal de Cartagena.

Profesor de educación física

Ha recaído el nombramiento de profesor de educación física en las flotillas de submarinos tipo "B.", en el teniente de Navío, don José María Pasquín Dabán.

Buques de guerra.—Prácticas

Ayer miércoles, realizaron prácticas en Isla Grosa, los submarinos "C-1", "C-4", "C-5" y "C-6"; torpedero número "14"; "Lanchón de Minas" y el remolcador "R-12".

"El Lobo"

En la madrugada de hoy miércoles, fondeó sin novedad en Cádiz, el transportador de guerra "Almirante Lobo".

"Elcano"

A las 18 horas de ayer salió de Kingoed sin novedad, el buque escuela de guardias marinas español, "Juan Sebastián Elcano".

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, PUERTAS DE MURCIA.

Rogamos a nuestros abonados que cuantas deficiencias encuentren en el reparto del periódico, lo comuniquen a nuestra Administración, Tel. 1606.

ALEMANIA CONTESTA A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

No aceptará ninguna proposición que esté en contra de su honor

Si no se le levantan las sanciones, Italia no aceptará el acuerdo de las demás potencias

Francia no quiere más tratados con Alemania

LOS PROTOCOLOS FIRMADOS POR FRANCIA AUSTRIA Y HUNGRÍA

ROMA.—El Gobierno italiano ha publicado el texto de los tres protocolos que fueron firmados ayer en el palacio de Venecia por Mussolini, el canciller austriaco Schuschnigg y el presidente del Consejo húngaro, Gombos, expresando su satisfacción por los favorables resultados obtenidos con la colaboración permanente entre tres Gobiernos para la conservación de la paz y la reconstrucción económica de Europa.

Italia en Londres, Grandi, al ministro sin cartera francés Paul Boncour. El embajador francés en Londres ha visitado hoy al ministro de Relaciones Exteriores británico, Eden, para pedir explicaciones sobre la interpretación que se dan a las proposiciones de Locarno en ciertos medios londinenses.

LA RESPUESTA ALEMANA, ES "VAGA"

LONDRES.—De fuente autorizada se sabe que el Gobierno británico ha trasladado el contenido de la contestación alemana a Francia, Italia y Bélgica. La primera reacción autorizada a la contestación de Alemania a las proposiciones británicas, es que la respuesta "No es absolutamente negativa, pero en cambio es vaga".

SE FIRMA UN TRATADO

LONDRES.—Después de varios meses de negociaciones se ha firmado entre Inglaterra, Estados Unidos y Francia un Tratado naval. Los delegados de Inglaterra y los Estados Unidos han expresado la esperanza de que el Japón e Italia se unan al Pacto, con lo cual se evitará una carrera entre las naciones por la supremacía de los armamentos navales.

LA CONTESTACION ALEMANA A LAS NOTAS DE LOCARNO

LONDRES.—La contestación de Alemania a las proposiciones de las potencias de Locarno, fué entregada esta noche por Von Ribbentrop al ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, M. Eden.

LA CONTESTACION DE FRANCIA A LA NOTA DE HITLER

PARIS.—La contestación de Francia a la nota de Hitler, respondiendo a los cuatro puntos de las potencias de Locarno, ha sido rotunda y explícita: "No más tratados con Alemania hasta que se tenga una promesa concreta o se dé otra garantía de que Alemania hará honor a su firma".

ITALIA NO ACEPTA EL ACUERDO, SI NO LE LEVANTAN LAS SANCIONES

LONDRES.—Italia ha notificado a las potencias de Locarno que no puede aceptar el acuerdo de dichas potencias a menos que se levanten las sanciones que le fueron impuestas. Se ha sabido que esta decisión fué comunicada hoy por el embajador de

dentro de varios días cuando Hitler, libre ya sus tareas electorales, tenga tiempo para hacer nuevas proposiciones de paz a las potencias de Locarno.

PAUL BONCOUR CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS

LONDRES.—Antes de abandonar Londres el señor Paul Boncour celebró, por la mañana, una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores británico, en la que convinieron en que tan pronto como Inglaterra reciba el próximo plan de paz de Hitler, el martes próximo, enviará una copia a París expresando al mismo tiempo el punto de vista británico sobre las mismas. En las conversaciones de esta mañana el señor Eden no ha intentado ocultar a Boncour la desilusión que la contestación de ayer del canciller Hitler ha causado a Inglaterra, la cual no contiene ninguna sugerencia concreta. El señor Boncour ha explicado detalladamente al ministro británico la interpretación que el Gobierno francés da al acuerdo de las potencias de Locarno del día 19 del corriente. Ha destacado particularmente que Francia insiste en que no puede permitir que Alemania construya fortificaciones de ninguna clase de tipo temporal o permanente en la zona desmilitarizada de Renania.

EL PACTO DE NO AGRESION POR VEINTICINCO AÑOS SE CUMPLIRA A PERPETUIDAD

LONDRES.—Después de la conferencia de esta tarde, el embajador extraordinario alemán Von Ribbentrop ha vuelto a reunirse esta noche durante dos horas con el ministro británico de Relaciones Exteriores a Thony Eden.

Se cree que Von Ribbentrop ha indicado al ministro británico que el plan de paz de Hitler que se anunciará el día 31 de marzo incluirá la extensión del propuesto Pacto de no agresión por veinticinco años a Pactos de paz perpetuos.

Temas pedagógicos

Educación Patriótica y Cívica

Gran trascendencia tienen para la labor escolar, estos dos puntos de la Pedagogía. En ellos encontrará el maestro un portentoso arsenal para formar al niño, para confeccionar al ciudadano. La educación patriótica y cívica sueñen interpretarse mal, considerándolas como dos palabras sinónimas; pero, en su fondo lexicográfico, en el interior lingüístico de cada una, existe una significación propia diferente. El patriotismo se podría definir, como un sentimiento de amor al pueblo nativo, al rincón querido donde uno vio la luz del mundo por vez primera. Si se quiere dar un sentido más amplio a esta definición—que se debe dar—dijémos que será el amor a la región, a la nación, al mundo; en una palabra: a la humanidad.

Por lo dicho, la educación patriótica tenderá pues, a despertar el alma del niño, un sentimiento de amor fraternal hacia todos sus hermanos. El maestro, con la enseñanza de la Geografía, logrará ilustrar a sus alumnos; creándoles corrientes de afecto y cariño para los que no son de su pueblo pero que sin embargo, son personas y deben ser considerados como fieles compatriotas. Este conocimiento de la geografía da lugar a que las relaciones sean más estrechas; para que el desconocimiento de la misma, no se traduzca en frialdad de cada pueblo por todos los demás, frialdad que les produce o aislamiento secular o milenarismo de graves perjuicios para la marcha armónica de los mismos.

En la Historia, también encontrará el educador un buen elemento. Como en ella hay gestas grandiosas de hombres que con sacrificio, abnegación y voluntad rayan en la más excelente virtud perdieron hasta su vida, son hechos, que bien entresacados y aplicados serán—no cabe duda—de resultados positivos. Y por último, el culto a los grandes hombres, es otro factor importante para tal fin.

Se debería en la escuela, como quería Comte, dedicar cada día del año a un gran hombre, para que de este modo, las conciencias heroicas del pasado fueran guías y maestras de los del presente.

Un calendario cívico escolar, en que cada uno de los grandes hombres de nuestra Patria, se le dedicara un recuerdo, haciendo su biografía, leyendo sus escritos, relatando sus actos, descubrimientos, etc., sería elemento indiscutible de la educación moral y patriótica, pues nada seduce tanto como el ejemplo próximo o remoto. A este respecto, dice Payot: "Hay muertos a la vez más vivos y más capaces de transmitir la vida que los mismos vivientes..." Cristóbal Colón, Cervantes, Lope de Vega, etc., en el pasado y Unamuno, Azaña, etc., en el presente, con su patriotismo encendido, pueden despertar más sentimientos patrióticos que el minucioso relato de un reinado

rección de los negocios públicos, ¿cómo admitir que la mayoría de los ciudadanos, los que no frecuentan más que la escuela primaria, permanezcan en la ignorancia de sus obligaciones políticas y sociales? "Se les pide que respeten una constitución que no conocen; que ejerzan derechos y cumplan deberes cuyo sentido y alcance ignoran". "Ciudadanos que se adoran con ese hermoso nombre sin saber a lo que obliga; electores que votan sin conocer la importancia de su voto, contribuyentes, que pagan el impuesto sin saber para qué sirve, habitantes de un país que no les ha enseñado a amar, tales son necesariamente los miembros de un pueblo a quienes falta la instrucción cívica."

José MARIN JOVER

Se aplazará la ejecución de Hauptmann

TRENTON (Estado de Nueva Jersey).—Algunos miembros de la oficina del gobernador Hoffman han declarado hoy que confían en que éste conceda nuevo aplazamiento de la ejecución de Bruno Richard Hauptmann.

DICE EL JEFE DE LA ESQUERRA

"La voz del señor Azaña será la nuestra"

Se forma una minoría parlamentaria que defenderá los Estatutos vasco, gallego y valenciano

BARCELONA.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana en las Cortes, don Pedro Corominas, ha hecho a un periodista unas declaraciones interesantes, que publica "L'Humanitat" de esta mañana. Entre otras cosas ha dicho el señor Corominas: "Nuestras relaciones con la minoría de Izquierda Republicana, al igual que con otras minorías de esta significación, serán seguramente muy íntimas. Formaremos parte del grupo mayoritario gobernante, pero los diputados catalanes que pertenecen a partidos de izquierda no solamente tienen una trayectoria que seguir sino que, en cuanto a las cosas de Cataluña y su estatuto y también las que hacen referencia a los estatutos vasco, gallego y valenciano, tienen unos objetivos concretos, que no pueden confundirse con los de ninguna otra minoría parlamentaria. Para ello hemos constituido una minoría que se titula de izquierdas catalana, en la cual figuran la Esquerra, Acción Catalana, partido Nacionalista, Unión de Rabassieres y partido Proletario. Supongo que también integrará la minoría la representación socialista de Cataluña, aunque no sea por ahora cosa definitiva. Izquierda Catalana, pues, estará formada por treinta y siete diputados, y será probablemente la cuarta minoría de las Cortes de la República. Los diputados nacionalistas de Euzkadi no pidieron apoyo para constituirse en minoría parlamentaria y nosotros acordamos que, para los efectos reglamentarios se inscribiera como vasco el señor Palet Barba. Así los vascos llegan al número de diez diputados que el reglamento exige para la formación de minoría."

Este, constituyere, pudiéramos decir, la panacea indispensable que ha de contribuir a que la escuela, dirigida por sabias inteligencias, cumpla una misión de tanto valor para la vida de las generaciones futuras. ¿Cómo atribuyéndose a la escuela un fin social tan altruista, por ignorancia o negligencia se la separa al derecho tan poca atención e interés? No comprendemos los maestros la responsabilidad tan profunda que ostentamos? Claro que, no toda la culpa hay que atribuir a los mismos; pero es sin embargo de necesidad un celo, una abnegación, una voluntad, un ideal sano y estrecho por esta disciplina. Todos sabemos que el caciquismo—sistema político fúnebre—es hijo de la ignorancia del pueblo y de la falta de educación cívica en todas las clases de nuestra sociedad. Si este caciquismo existe, es porque los niños no han recibido en la escuela una debida educación. Si el maestro, con palabra sencilla, hace ver a los niños lo que significa un ayuntamiento, para qué sirven los intereses del pueblo, las contribuciones, la diputación, el gobernador, los diputados, el Consejo de ministros, etc., etc., teniendo muy en cuenta que estos conocimientos sean puros, exentos de todo partidismo y bandería política, es indudable que, cuando el educando salga de la escuela tendrá unas ideas que le servirán de base para cumplir sus deberes de ciudadano consciente. Como el niño tiene una gran plasticidad nerviosa, puede retener con facilidad el fruto escolar; por lo que el maestro, teniendo este camino abonado, con entusiasmo podrá formar en el alma del niño la conciencia "el ciudadano, dispuesto a cumplir en un mañana no lejano sus deberes sociales y patrióticos. Dada la importancia capital de la educación cívica, ésta se hace indispensable en una democracia. Veamos lo que, referente a ella, dice Campayré: "No basta decir, que la instrucción cívica es útil; la verdad es que es necesaria, sobre todo desde que existe en los pueblos civilizados, la libertad política y civil." "En un país que se gobierna a sí mismo y en el que cada individuo participa libremente, por su voto, de la di-

rección de los negocios públicos, ¿cómo admitir que la mayoría de los ciudadanos, los que no frecuentan más que la escuela primaria, permanezcan en la ignorancia de sus obligaciones políticas y sociales? "Se les pide que respeten una constitución que no conocen; que ejerzan derechos y cumplan deberes cuyo sentido y alcance ignoran". "Ciudadanos que se adoran con ese hermoso nombre sin saber a lo que obliga; electores que votan sin conocer la importancia de su voto, contribuyentes, que pagan el impuesto sin saber para qué sirve, habitantes de un país que no les ha enseñado a amar, tales son necesariamente los miembros de un pueblo a quienes falta la instrucción cívica."

José MARIN JOVER

Se aplazará la ejecución de Hauptmann

TRENTON (Estado de Nueva Jersey).—Algunos miembros de la oficina del gobernador Hoffman han declarado hoy que confían en que éste conceda nuevo aplazamiento de la ejecución de Bruno Richard Hauptmann.

DICE EL JEFE DE LA ESQUERRA

"La voz del señor Azaña será la nuestra"

Se forma una minoría parlamentaria que defenderá los Estatutos vasco, gallego y valenciano

BARCELONA.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana en las Cortes, don Pedro Corominas, ha hecho a un periodista unas declaraciones interesantes, que publica "L'Humanitat" de esta mañana. Entre otras cosas ha dicho el señor Corominas: "Nuestras relaciones con la minoría de Izquierda Republicana, al igual que con otras minorías de esta significación, serán seguramente muy íntimas. Formaremos parte del grupo mayoritario gobernante, pero los diputados catalanes que pertenecen a partidos de izquierda no solamente tienen una trayectoria que seguir sino que, en cuanto a las cosas de Cataluña y su estatuto y también las que hacen referencia a los estatutos vasco, gallego y valenciano, tienen unos objetivos concretos, que no pueden confundirse con los de ninguna otra minoría parlamentaria. Para ello hemos constituido una minoría que se titula de izquierdas catalana, en la cual figuran la Esquerra, Acción Catalana, partido Nacionalista, Unión de Rabassieres y partido Proletario. Supongo que también integrará la minoría la representación socialista de Cataluña, aunque no sea por ahora cosa definitiva. Izquierda Catalana, pues, estará formada por treinta y siete diputados, y será probablemente la cuarta minoría de las Cortes de la República. Los diputados nacionalistas de Euzkadi no pidieron apoyo para constituirse en minoría parlamentaria y nosotros acordamos que, para los efectos reglamentarios se inscribiera como vasco el señor Palet Barba. Así los vascos llegan al número de diez diputados que el reglamento exige para la formación de minoría."

Este, constituyere, pudiéramos decir, la panacea indispensable que ha de contribuir a que la escuela, dirigida por sabias inteligencias, cumpla una misión de tanto valor para la vida de las generaciones futuras. ¿Cómo atribuyéndose a la escuela un fin social tan altruista, por ignorancia o negligencia se la separa al derecho tan poca atención e interés? No comprendemos los maestros la responsabilidad tan profunda que ostentamos? Claro que, no toda la culpa hay que atribuir a los mismos; pero es sin embargo de necesidad un celo, una abnegación, una voluntad, un ideal sano y estrecho por esta disciplina. Todos sabemos que el caciquismo—sistema político fúnebre—es hijo de la ignorancia del pueblo y de la falta de educación cívica en todas las clases de nuestra sociedad. Si este caciquismo existe, es porque los niños no han recibido en la escuela una debida educación. Si el maestro, con palabra sencilla, hace ver a los niños lo que significa un ayuntamiento, para qué sirven los intereses del pueblo, las contribuciones, la diputación, el gobernador, los diputados, el Consejo de ministros, etc., etc., teniendo muy en cuenta que estos conocimientos sean puros, exentos de todo partidismo y bandería política, es indudable que, cuando el educando salga de la escuela tendrá unas ideas que le servirán de base para cumplir sus deberes de ciudadano consciente. Como el niño tiene una gran plasticidad nerviosa, puede retener con facilidad el fruto escolar; por lo que el maestro, teniendo este camino abonado, con entusiasmo podrá formar en el alma del niño la conciencia "el ciudadano, dispuesto a cumplir en un mañana no lejano sus deberes sociales y patrióticos. Dada la importancia capital de la educación cívica, ésta se hace indispensable en una democracia. Veamos lo que, referente a ella, dice Campayré: "No basta decir, que la instrucción cívica es útil; la verdad es que es necesaria, sobre todo desde que existe en los pueblos civilizados, la libertad política y civil." "En un país que se gobierna a sí mismo y en el que cada individuo participa libremente, por su voto, de la di-

rección de los negocios públicos, ¿cómo admitir que la mayoría de los ciudadanos, los que no frecuentan más que la escuela primaria, permanezcan en la ignorancia de sus obligaciones políticas y sociales? "Se les pide que respeten una constitución que no conocen; que ejerzan derechos y cumplan deberes cuyo sentido y alcance ignoran". "Ciudadanos que se adoran con ese hermoso nombre sin saber a lo que obliga; electores que votan sin conocer la importancia de su voto, contribuyentes, que pagan el impuesto sin saber para qué sirve, habitantes de un país que no les ha enseñado a amar, tales son necesariamente los miembros de un pueblo a quienes falta la instrucción cívica."

José MARIN JOVER

Se aplazará la ejecución de Hauptmann

TRENTON (Estado de Nueva Jersey).—Algunos miembros de la oficina del gobernador Hoffman han declarado hoy que confían en que éste conceda nuevo aplazamiento de la ejecución de Bruno Richard Hauptmann.

DICE EL JEFE DE LA ESQUERRA

"La voz del señor Azaña será la nuestra"

Se forma una minoría parlamentaria que defenderá los Estatutos vasco, gallego y valenciano

BARCELONA.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana en las Cortes, don Pedro Corominas, ha hecho a un periodista unas declaraciones interesantes, que publica "L'Humanitat" de esta mañana. Entre otras cosas ha dicho el señor Corominas: "Nuestras relaciones con la minoría de Izquierda Republicana, al igual que con otras minorías de esta significación, serán seguramente muy íntimas. Formaremos parte del grupo mayoritario gobernante, pero los diputados catalanes que pertenecen a partidos de izquierda no solamente tienen una trayectoria que seguir sino que, en cuanto a las cosas de Cataluña y su estatuto y también las que hacen referencia a los estatutos vasco, gallego y valenciano, tienen unos objetivos concretos, que no pueden confundirse con los de ninguna otra minoría parlamentaria. Para ello hemos constituido una minoría que se titula de izquierdas catalana, en la cual figuran la Esquerra, Acción Catalana, partido Nacionalista, Unión de Rabassieres y partido Proletario. Supongo que también integrará la minoría la representación socialista de Cataluña, aunque no sea por ahora cosa definitiva. Izquierda Catalana, pues, estará formada por treinta y siete diputados, y será probablemente la cuarta minoría de las Cortes de la República. Los diputados nacionalistas de Euzkadi no pidieron apoyo para constituirse en minoría parlamentaria y nosotros acordamos que, para los efectos reglamentarios se inscribiera como vasco el señor Palet Barba. Así los vascos llegan al número de diez diputados que el reglamento exige para la formación de minoría."

Este, constituyere, pudiéramos decir, la panacea indispensable que ha de contribuir a que la escuela, dirigida por sabias inteligencias, cumpla una misión de tanto valor para la vida de las generaciones futuras. ¿Cómo atribuyéndose a la escuela un fin social tan altruista, por ignorancia o negligencia se la separa al derecho tan poca atención e interés? No comprendemos los maestros la responsabilidad tan profunda que ostentamos? Claro que, no toda la culpa hay que atribuir a los mismos; pero es sin embargo de necesidad un celo, una abnegación, una voluntad, un ideal sano y estrecho por esta disciplina. Todos sabemos que el caciquismo—sistema político fúnebre—es hijo de la ignorancia del pueblo y de la falta de educación cívica en todas las clases de nuestra sociedad. Si este caciquismo existe, es porque los niños no han recibido en la escuela una debida educación. Si el maestro, con palabra sencilla, hace ver a los niños lo que significa un ayuntamiento, para qué sirven los intereses del pueblo, las contribuciones, la diputación, el gobernador, los diputados, el Consejo de ministros, etc., etc., teniendo muy en cuenta que estos conocimientos sean puros, exentos de todo partidismo y bandería política, es indudable que, cuando el educando salga de la escuela tendrá unas ideas que le servirán de base para cumplir sus deberes de ciudadano consciente. Como el niño tiene una gran plasticidad nerviosa, puede retener con facilidad el fruto escolar; por lo que el maestro, teniendo este camino abonado, con entusiasmo podrá formar en el alma del niño la conciencia "el ciudadano, dispuesto a cumplir en un mañana no lejano sus deberes sociales y patrióticos. Dada la importancia capital de la educación cívica, ésta se hace indispensable en una democracia. Veamos lo que, referente a ella, dice Campayré: "No basta decir, que la instrucción cívica es útil; la verdad es que es necesaria, sobre todo desde que existe en los pueblos civilizados, la libertad política y civil." "En un país que se gobierna a sí mismo y en el que cada individuo participa libremente, por su voto, de la di-

INFORMACION DE LA REGION AUTONOMA

El Consejo de gobierno de la Generalidad trató ayer de la prórroga de los Presupuestos

En San Feliú de Guisols se intenta solucionar el problema del paro

BARCELONA.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad presidido por el señor Companys y con asistencia de todos los consejeros, excepto el de Trabajo señor Martín Barrera. La reunión terminó a las ocho y media, y el consejero de Hacienda señor Martí Esteve facilitó una referencia en la que entre otras cosas se dice que el presidente hizo un resumen de la marcha general de la política en Cataluña y señaló las líneas del discurso que pronunciará en la sesión de apertura del Parlamento. La mayor parte del Consejo se invirtió en el estudio

INTENTAN TRABAJAR A LA FUERZA

En la fábrica de cartones de la Viuda de Quirico Casanovas se presentaron hoy varios obreros, decididos a trabajar aun cuando no estaban contratados. Consultado el consejero de Trabajo, dijo que no tenía derecho alguno a trabajar por no hallarse comprendidos en los últimos decretos. La vista de ello acudió la fuerza pública que les expulsó de la fábrica sin que se registraran incidentes.

UNA ESTAFA DE 35.000 PESETAS

BARCELONA.—En el juzgado de guardia se presentaron 18 individuos que eran dependientes de la casa "Barcelona Financiera" que tiene establecidas sus oficinas de préstamos hipotecas y agencia de colocaciones en la calle Muntaner. Denunciaron que el gerente de la sociedad, llamado Santiago Minerola, había huido de Barcelona con las cantidades entregadas por diversos clientes, las cuales suman un total de 35.000 pesetas.

EL PROBLEMA DEL PARO

GERONA.—Los patronos y comités de San Feliú de Guisols han celebrado unas cuantas reuniones con objeto de hallar una solución al angustioso problema del paro forzoso en aquella ciudad. Los patronos han tomado el acuerdo de contribuir con un medio por ciento sobre los jornales que semanalmente pagan, que será destinado a la Caja contra el paro forzoso. Los obreros parados han solicitado de sus compañeros que trabajan que hagan la misma aportación y éstos han accedido, por lo que contribuirán también, con un medio por ciento de los jornales que cobran. Como consecuencia de estos acuerdos se ha constituido una comisión formada por representantes de patronos, obreros y de la Unión Comercial y además de obreros en paro, la cual estructura el plan a seguir.

LOS SOCIALISTAS CATALANES

BARCELONA.—Reunida en Asamblea la Agrupación Socialista de Barcelona, para tratar de la circular de la ejecutiva del partido, referente al próximo "Congreso", se tomó el acuerdo de hacer suya en todas sus partes la proposición presentada por la Agrupación Socialista madrileña y que el próximo Congreso se celebre en la capital de la República.

LOS ACUERDOS DE LA FEDERACION DE MUNICIPIOS

BARCELONA.—El Consejo oficial del secretariado de administración local de Cataluña, en una reunión celebrada últimamente, aprobó un escrito que ha sido presentado al presidente y al consejero de Gobernación de la Generalidad en el que se pide que se tomen en consideración los acuerdos de la Federación de Municipios que tienden a producir perjuicios irreparables a los funcionarios injustificados, ya que éstos no han tenido la menor intervención en las elecciones del 16 de febrero.

LADRON DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido por la policía Juan García Sarmiento que el pasado día 20 robó varias joyas en una joyería de la calle Hospital, arrojándole al propietario un pedazo de pimienta a los ojos. El detenido confesó que había cometido el robo por hallarse falto de recursos.

INCENDIO EN UN TALLER

BARCELONA.—A las dos de la tarde se declaró un violento incendio en un taller de ebistería de la calle Embarcadora. La rápida intervención de los bomberos evitó la total destrucción del local y la propagación del fuego a los edificios inmediatos. Trece horas después de iniciarse el siniestro quedaba completamente sofocado. Las pérdidas pasan de diez mil pesetas y no hubo desgracias personales.

EL PROBLEMA DE YUNTEROS

En Benalzarar ha quedado resuelto

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los aviones fascistas bombardearon nuevamente la ambulanza de la Cruz Roja egipcia

No hubo que lamentar ni muertos ni heridos

LA DESTRUCCION DE UN AVION

ADDIS ABEBA.— Los doctores Von Rosen y Junod, han descrito a la United Press cómo fué destruido su avión de la Cruz Roja el día 18 del corriente y cómo estuvieron a punto de ser víctimas de los bombardeos italianos.

"Habíamos dejado el avión en pleno campo, para ocultarnos extendidos ramas sobre el aparato pero los italianos volaron por tres veces sobre el aparato arrojando docientos bombas. En vista de esto en un momento en que abandonaron el bombardeo quitamos las ramas y dejamos perfectamente visibles las insignias de la Cruz Roja, dibujadas sobre las alas del avión. Pero entonces vinieron dos aviones más que descendieron hasta una altura de 60 pies y dispararon con ametralladoras sobre el tanque de la gasolina. Finalmente incendiaron el aparato arrojando proyectiles incendiarios. Ninguna bomba alcanzó al aparato. Lo peor de todo no fué el bombardeo sino la agresión con gas mostaza que descendió como una nube de color amarillo que envolvió el aparato y se extendió sobre la tierra. Los pobres indígenas que carecían de caretas contra los gases sufrieron terriblemente. Sin embargo como consecuencia de esta agresión muchos que hasta ahora mantenían una actitud indiferente ante la guerra se indignaron. El resultado ha sido, en definitiva, que se ha levantado la moral."

COMIENZA EL AVANCE ITALIANO

ADDIS ABEBA.—Un mensaje recibido de Harrar, dice que en el Ogaden ha comenzado ya el avance de las fuerzas italianas. Circula el rumor de que las tropas italianas se han apoderado de Sasabaneth.

NEUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPO INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

EL BOMBARDEO A UNA AMBULANCIA

ADDIS ABEBA.— Según se informa, ayer martes los aviones italianos bombardearon nuevamente la ambulancia de la Cruz Roja egipcia. El bombardeo sobre Jijiga fué realizado por 24 aviones. El comunicado oficial facilitado hoy, dice, que durante la agresión aérea sobre Jijiga los aviones italianos lanzaron bombas y fuego de ametralladora sobre la ambulancia egipcia pero afortunadamente no hubo que lamentar ningún muerto o herido. La tierra del campamento quedó levantada en muchos sitios por efectos del bombardeo.

El doctor Vanshelven, uno de los médicos de la ambulancia de la Cruz Roja holandesa ha llegado hoy a Addis Abeba procedente del frente. Ha manifestado que 17 guardias etíopes de la ambulancia fueron muertos por una partida de bandidos que asaltó el campamento. El doctor Vanshelven ha sido hospitalizado por sufrir varias heridas en el pecho y hombros. Su bata estaba materialmente acribilada a balazos. Otro médico holandés resultó herido también durante el asalto de los bandidos.

NEUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPO INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

NEUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPO INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

Información regional

Lo que dice la "Gaceta"

DE CEHEGIN

LO QUE ES, Y A DONDE CONDUCE UN PUEBLO SIN PAN, SIN JUSTICIA Y CON PALOS. — DEL CEHEGIN "NEGRO" AL CEHEGIN LIBRE.—DESDE EL DESGOBIERNO DE LA GESTORA, HASTA NUESTROS DIAS. — ENCARCELAMIENTOS Y PALIZAS A GRANDEL.

CEHEGIN.—Antes de nada, hemos de decir que, otra vez volvemos después de un largo espacio de tiempo a tomar la pluma y defender los intereses de este pueblo que, por lo tanto, son los intereses de la República. Hubiésemos "empezado" de nuevo, si no hubiesen acontecido hechos en este pueblo, que, han sido el comentario de toda la provincia y de España entera.

Y, nosotros, fieles como siempre, a defender las causas justas, no tenemos más remedio que escribir sobre ello, no sin olvidar las causas, el origen de todo acto.

Con este motivo, ya nuestro periódico en uno de sus editoriales se había eco de esos hechos. Con gran acierto y puesto "el dedo en la llaga" como vulgarmente se dice, describía "algo" de lo acontecido, y palabras tan ciertas como éstas que, decían:

"En Cehegin, en Jumilla, en Yecla, nada habría ocurrido sin las absurdas provocaciones de fascistas y elementos llamados a no perturbar la tranquilidad pública." También y, antes dice: "La campaña electoral de la Ceda encendió la mecha de la provocación. En vez de exponer ideas y normas, sólo lanzaba insultos y amenazas. Se dio el caso de que las clases conservadoras que parecían estar representadas en el verbo cedista, resumían la demagogia de todos los desatinos."

Por ello, nosotros vamos a poner al descubierto desde estas columnas, todo lo que ha acontecido desde que el Gobierno fascioso, colocó al frente de los destinos de este pueblo a una gestora no menos fascista que el Gobierno.

Todos los hechos acaecidos hasta

LORCA

REUNION DE LA COMISION GESTORA DE LA JUNTA SOCIAL DE RIEGOS

LORCA.—El pasado martes, día 24, tuvo lugar la primera Junta de esta Comisión después de haber cambiado impresiones en Murcia, sobre la situación a iniciar, con el nuevo legado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Se dió lectura a dos instancias de regantes, solicitando sean revestidos de cemento los brazales denominados La Bóveda y Las Veintenas, y arreglo de cauces con los que la Junta Social evitara gastos en mondas, y los regantes percibirán el beneficio de que el agua que capren no se perderá por las innumerables filtraciones existentes en los mismos.

Se tomó el acuerdo firme de dar comienzo a las mondas de las acequias de los molinos esta misma semana, en cuyo trabajo serán empleados más de setenta y cinco obreros, que han sido solicitados de la Oficina de Colocación Obrera.

Una vez concluidas estas mondas, se procederá a la de los fosos del río Guadalentín, calculándose de poder empezar la próxima semana. En este trabajo serán ocupados gran número de trabajadores.

Atendiendo necesidades de este regadío, se conceden dos casas de agua al Heredamiento de Albacete y una al de Tercia, al mismo precio que son suministradas a la Granja Agrícola, con destino exclusivo para los albiges. Tales casas de agua serán distribuidas por los vocales señores García, Manzanarez y Segura.

El domingo, el doctor Martín Dagos operará a varios enfermos en el quirófano del Hospital.—Corresponsal.

la Facultad de Valencia, don F. Martín Dagos.

GRANJA DE ROCAMORA

SE POSESIONA EL NUEVO AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

GRANJA DE ROCAMORA.—A primeras horas del viernes 20 del mes en curso, circuló con insistencia la noticia de que llegaba a ésta, procedente de Alicante, y con amplios poderes para reponer en este Ayuntamiento a los verdaderos republicanos que aquí existen, el delegado gubernativo, don Pascual Hernández Terol.

Pronto se confirmó la noticia, y, con gran solemnidad republicana, y, con vivas a don Manuel Azafia y vítores a nuestro gobernador civil, por traernos de una vez la República a este pueblo, se constituyó este municipio de la siguiente forma:

Alcalde presidente, don José Rocamora Ramón; primer teniente, don Antonio Tristán Riquelme; segundo teniente, don Pedro Pérez Ballester; concejal regidor-síndico propietario, don José Bernabéu Pujol; concejal regidor-suplente, don Pedro Bernabéu Pérez; concejal depositario, don Pedro Rocamora Ramón; concejales, don Antonio Cutillas, don Antonio Gio y don Domingo Camachón.

Hizo uso de la palabra el delegado gubernativo, don Pascual Hernández Terol, realizando la buena acogida con que en este pueblo ha sido objeto, la constitución del municipio, e hizo constar grandemente la satisfacción que se llevaba consigo del gran fervor republicano de Granja, aconsejando continúe la concordia existente, para bien de nuestra República. Fué grandemente ovacionado.

Después, don José Rocamora, alcalde presidente, agradeció emocionado el honor que le hacían, y con toda la efusión de su alma, ofrecía abiertas las puertas de este Ayuntamiento, para todos, sin distinción de clases.

Sin el menor incidente, y, entre grandes ovaciones se disolvió la manifestación.—Corresponsal.

Después de curado, pasó a la Inspección de Vigilancia.

TEATRO GUERRA

Anoche se proyectó en este teatro la película La mujer de mi marido, por la artista Luisa Landi.

Mañana, Jueves de Moda, se proyectará la colosal película de la Ufims Varieté. Próximamente se proyectará Los Claveles.—Corresponsal.

UN ACCIDENTE DESGRACIADO

Cuando se encontraba trabajando el vecino del barrio de San Críobal, Juan García Cuadrado, en el lugar conocido por las canteras de San Lorenzo, tuvo la desgracia que, al volver el carro que conducía cargado de piedra, fuese arrollado por dicho carro, produciéndose una herida contusa con gran aplastamiento y grandes desgarros en los tejidos de la región malear interna.

Auxiliado por sus compañeros de trabajo, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de curado pasó al Hospital.

Después de curado, pasó a la Inspección de Vigilancia.

CUIDADO CON LAS BROMAS

Angel Matín Gil, natural de Béjar (Salamanca) de oficio maledero, tuvo la ocurrencia de gastarle una broma a la anciana Mariana Cortijos, que respondió a dicha broma dándole un golpe con un llavín, produciéndose una herida contusa en la región superciliar izquierda de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado, pasó a la Inspección de Vigilancia.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

DE ALICANTE

INCIDENTES EN EL PUEBLO DE SAX

ALICANTE.—El señor Planelles, secretario particular del gobernador civil, manifestó a los reporteros que anteayer por la tarde en Sax, con motivo de la celebración de un juicio en el Juzgado municipal, se intentó alterar el orden e incendiar las ermitas de San Blas y Soledad, lo que se pudo evitar rápidamente por la intervención de la fuerza pública y del alcalde, produciéndose sólo pequeños daños en los ornamentos sagrados.

Anteayer se celebraron actos públicos en diversos pueblos de la provincia sin que se registrara el menor incidente.

Por último manifestó que la normalidad era completa en toda la provincia, excepto lo ocurrido en Sax, que no tuvo importancia alguna.

UNA CONFERENCIA MEDICA

El próximo sábado, en el local del Colegio médico, dará una conferencia el eminente cirujano y catedrático de

CHEVROLET 1936
Palier enteramente flotante
Frenos Hidráulicos
FUERZA FISCAL 21 CABALLOS DE PATENTE
CONCESIONARIO
MONSERRATE GARCIA CASTILLO
MURCIA

MAGISTERIO NACIONAL
Convocados cursillos, 6.000 plazas en el Magisterio Nacional.
Preparación por DON RAFAEL SALCEDO, DON FRANCISCO CANDEL GONZÁLEZ y otros valiosos y especializados profesores, en ACADEMIA "IBÁÑEZ" Merced, 16-1. Honorarios 40 pías. - Matrícula de 4 a 6

"La Palmarense"
LINEAS DE VIAJEROS
DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO
Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551.
Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.
Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde. Salida de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.
DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Floridablanca. Teléfono 17.

Traspaso de BAR DIEZ
A cargo de Salvador López CERVEZAS :: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :: HELADOS DE TODAS CLASES
Plaza del Cardenal Belluga
TELEFONO, 2848

Sección especial por palabras
LEY DEL TIMBRE
Con arreglo a la ley 1.ª de 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pías. del precio de cada anuncio.	0,10
" 5,01 a 10 pías.	0,15
" 10,01 a 50 "	0,20
" 50,01 a 100 "	0,30
" 100,01 a 250 "	0,50
" 250,01 a 500 "	0,75
" 500,01 a 750 "	1,00
" 750,01 a 1.000 "	1,50
" 1.000,01 a 1.500 "	2,00
" 1.500,01 a 2.000 "	3,00

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas.
Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande)
JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA
Leandro
Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.
Carruajes
Servicio entierros, cinco pesetas. Galeras Sta. Teresa.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinarios; cirugía de la tuberculosis; operaciones: rayos X y Ultravioleta; crioauterico.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. López Alemán Matriz: Partos; Diatermia.—Calle Pedro Pons, número 10; teléfono 2027, MURCIA.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818, Murcia.

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3. Casa del Círculo Bellas Artes. Teléfono 1037.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Venéreo y Sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo B. Consulta, de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil. Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (105)

El Rey de los Bandidos

FOR

DON RAMÓN ORTEGA FRIAS
(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

Corrió, y muy pronto llegó a la vivienda de Paco.

Ni siquiera se cuidó de mirar si alguien lo observaba.

Los peligros no tenían para él ninguna importancia en aquellos momentos.

Llamó con muy recios golpes.

No tuvo entonces que esperar, porque la puerta se abrió inmediatamente.

CAPITULO XLIII

Lucha y sangre

Paco se presentó dejando escapar una exclamación de sorpresa al ver al bandido.

Fijó éste en su amigo una mirada penetrante y ardiente, y mientras entraba le preguntó:

—¿Y mi hija?

Paco guardó silencio.

Por algunos momentos quedaron inmóviles.

Al fin exclamó Juan con el acento de la desesperación:

—¿Mi hija, mi hija!

—Ha desaparecido.

Estas palabras terribles produjeron un efecto inexplicable en el criminal. Sintióse anonadado.

Quiso hablar y no pudo.

Y sin embargo, lo que oía no debía comprenderle.

Digno de compasión era entonces. Dió algunos pasos con la inseguridad

del que se siente trastornado por la embriaguez.

Se dejó caer en una silla.

Inclinó la cabeza y quedó inmóvil.

Lo que sufría no puede concebirse.

Paco se sintió conmovido ante aquel dolor mudo y terrible.

Los resplandores del hogar iluminaron el rostro del bandido, dándole una expresión tan fantástica como siniestra.

Después de algunos minutos, dijo Paco tristemente:

—He hecho tanto como pudiera hacer un padre; pero todos mis esfuerzos han sido inútiles. Las circunstancias se han conjurado contra mí, como si mi negra estrella se complaciera en atormentarme. Para que no te quedara duda de que no he perdonado medio alguno; para que comprendas el vivísimo interés que tu hija me inspira, te diré una sola palabra, y más que una.

Juan levantó la cabeza y miró como distraídamente a su amigo.

Este añadió:

—Sufrés mucho y yo no sufro menos. Tu alma está destrozada, mi corazón también, y aún no comprendo cómo ni razón no se ha trastornado.

—No es mi amistad, sino mi amor, mi ternura inmensa, la pasión inextinguible que arde en mi pecho, porque amo a tu hija, y...

—¿Paco!...

—Sí, la amo con delirio, y he guardado

en lo más recóndito de mi alma el secreto de mi amor; lo he guardado, porque no creí que pudiera ser correspondido.

—¿Eso más!...

—¿Comprendes ahora lo que debo sufrir?

Otra vez inclinó Juan la cabeza, y que quedó inmóvil.

—Los minutos son preciosos, y no quiero perderlos. A partir me disponía cuando has llegado, y ensillada tengo la jaca; pero me detendré para darte algunas explicaciones, y que comprendas la situación.

El leal amigo, con brevedad, pero sin omitir nada de lo que interés tenía, refirió los sucesos últimos, y dió a conocer su propósito de salir inmediatamente para Córdoba, con el fin de adelantarse a la desdichada joven y sorprenderla en el camino.

Ambas cosas, aunque muy distintas, eran demasiado graves.

La prisión de Lagartija podía ejercer grandísima influencia en la suerte de todos sus compañeros.

¿Qué podía Juan hacer para encontrar a su hija?

Absolutamente nada en aquellos momentos, y siendo así debía aprovechar el tiempo para salvar al astuto bandido.

No reflexionó más que algunos minutos.

Recobró repentinamente la energía y se puso en pie.

Fulgur siniestro se escapaba del fondo de sus pupilas.

—¿Lucharé con el infierno!—exclamó.

—¿Juan...?

—Corre, busca a mi hija, y cuando la encuentres, hazla feliz y seré tu esclavo. Yo nada puedo hacer ahora para salvarla.

—La salvaré mi amor.

—Y entretanto cumpliré mis deberes.

—En estos momentos...?

—Adiós, Paco—interrumpió el bandido.

—¿Adónde vas?

—¿Pues no acabo de decirte? Voy a cumplir mi deber.

—Pero...?

—A cumplir mi deber, aunque me sea preciso pulverizar el mundo.

—Ese deber...?

—Es salvar a mi compañera.

—Es imposible.

—¿Imposible!... No.

—Cerca de dos horas hace que se lo llevaron; ya custodiado por una pareja, y...?

—¿Qué importa todo eso?

—Intentas una locura.

—No será la primera que he cometido.

—¿Escucha...?

—Ni un momento más—replicó el bandido.

Y trastornado por el vértigo de la desesperación y de la ira, salió de la casa, corrió, fué a la suya, sacó su caballo, cabalgó y gritó:

—¡Corre!...

Como una centella partió el noble bruto, atravesando la población y desapareciendo entre las densas tinieblas.

No dudaba Juan en cuanto al camino que debía seguir, puesto que Lagartija había de ser conducido al pueblo de don Cosme para ponerlo a disposición del juez que en la causa entendía.

Para hacer este viaje no necesitaban los guardas menos de cinco horas, puesto que no podían avanzar muy rápidamente con el preso.

El camino que hasta aquel momento habían seguido lo recorrieran Juan en media hora próximamente, y quince minutos después podría dar alcance a la pareja; es decir, que la encontraría a mitad del camino.

Todo esto lo calculó el criminal con admirable exactitud.

Entablar una lucha con dos guardas civiles no era para Juan asunto de gran importancia.

El único peligro que había era el de que los guardas al verse acometidos, matasen al preso.

Toda su atención debía ponerla el bandido en evitar que semejante cosa sucediese.

Meditaba y trazaba su plan mientras el fogoso corcel salvaba el espacio con rapidez pasmosa.

Media hora transcurrió.

—Debo estar cerca—, murmuró Juan.

No se equivocaba.

Antes de que pasase otra media hora, distinguió, aunque confusamente, algunos bultos, que avanzaban en la misma dirección.

Preparó su retaco el bandido.

Llegó a veinte o treinta pasos de

Table with weather data: Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Administración, Redacción.

LABOR PARLAMENTARIA

Continuáronse aprobando los dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades

El Consejo Nacional de la Ceda se reunió ayer

Sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Los escaños y tribunas están desanimados y el banco azul desierto.

Se acuerda igualmente la anulación de la proclamación por Jaén a favor de don José Pérez de Rozas, y se declara la validez de la elección y capacidad de don José Moreno Torres.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos relativos a treinta y ocho señores, que quedan admitidos al ejercicio del cargo de diputados.

Finalmente se aprueba, después de retirar un voto particular del señor Pérez Fernández, un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la nulidad de la proclamación del último lugar de Oviedo y de don Ramón Álvarez Valdés.

Seguidamente se aprueba también otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Luis Bardají López y don Juan Contreras y López de Ayala, que quedan proclamados diputados por Badajoz y Segovia, respectivamente.

El presidente propone, y así se aprueba, que se suspenda la sesión para que la Comisión de Actas e Incompatibilidades pueda emitir nuevos dictámenes.

También se aprueba la validez de la elección y la capacidad de los candidatos proclamados por las circunscripciones de Navarra, Málaga (capital), Guadalajara, Teruel y Logroño.

Son las cinco menos veinte minutos de la tarde. Se da lectura a varios dictámenes de las Comisiones de Actas y calidades y de Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para que sean discutidas en la sesión próxima.

Notas parlamentarias

LOS OBREROS DE LA TELEFONICA

MADRID.—Los diputados señores Pedrosa y Pestaña, acompañados de una comisión de empleados y obreros de la telefónica, despedidos con motivo de la huelga del año 1934, visitaron al ministro de Comunicaciones, interesándole gestione su readmisión.

Se señala el orden de día para hoy y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

NO SE APLAZARAN LAS ELECCIONES

MADRID.—Varios jefes de los grupos de oposición fueron interrogados por los periodistas sobre el concepto que les merecía la nota facilitada por el Frente Popular. Contestaron que únicamente ponía de relieve que no se aplazarán las elecciones, como se venía rumoreando, sino que se celebrarán en la fecha anunciada.

manifestaciones de censura para la propuesta del planteamiento del debate sobre orden público. Dijo el señor Ventosa, que mal podía él censurar la proposición cuando es firmante de ella. Por último, manifestó que le interesaba mucho hacer esta aclaración.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio dijo a los informadores que mañana se pondrán a discusión las actas de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y las de la mayoría de Pontevedra. Después se procederá a la discusión de los dictámenes de incompatibilidades.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en esta semana quedará constituido el Parlamento y el presidente repuso:

—Depende de la rapidez con que se discutan los dictámenes pendientes y se emitan otros nuevos. El deseo del Gobierno y el mío personal es el que se constituya lo antes posible, pero se tropieza con la dificultad de que inmediatamente que se proceda a la constitución, todos los diputados que tengan actas pendientes de aprobación no podrán entrar en el salón de sesiones, quedando debilitados en su derecho.

UNA RECTIFICACION DE VENTOSA

El señor Ventosa manifestó esta tarde a los periodistas, que sin duda por error se le habían atribuido unas

Reuniones de minorías y comisiones

SE REUNE LA ESQUERRA

MADRID.—Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana, que se limitó al acoplamiento de sus representantes en las diversas Comisiones.

LA COMISION DE ACTAS SE REUNE

MADRID.—La Comisión de Actas se reunió esta mañana para tratar de las de Ciudad Real, que impugnaron los señores Serrano Pacheco y Maestre y defendieron los señores Melgarejo, Moreno Iglesias, Miquel y Ruiz Valdepeñas; las de Orense que impugnaron los señores Rico, Alvarez (don Basilio), llevando éste último gran número de documentos. El señor Villanueva pidió algún tiempo para examinarlos.

Por último fueron examinadas las actas de Avila, impugnándolas el señor Agustí y defendiéndolas el señor Velayas.

Esta tarde se ha reunido nuevamente la omisión de actas para continuar el examen de las de Toledo, Cuenca y Baleares.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido en el domicilio social de Acción Popular el Consejo Nacional de la Ceda, presidido por el señor Gil Robles. Asistieron los señores Aizpín, Casanueva y Salmón, ex ministros del Partido y los señores La

dreña, (Asturias); Ortiz de Solórzano, (Castilla la Vieja); Sancho Izquierdo, (Aragón); Cirera Bolta, (Cataluña); Fernández Ruano y Pabón, (Andalucía); Silvera Cirujano, (Castilla la Nueva); Pilar Velasco, (A. P. Femenina); Zaforteza, (Baleares); Sánchez Miranda, (Extremadura); Pelayo Moreno, (Navarra); y Carrascal, como secretario.

LA REFERENCIA DADA POR PRIETO

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Prieto se reunió esta tarde la Comisión de Actas y Calidades de cuya reunión se facilitó la siguiente referencia.

S han visto las actas de Toledo, informando en contra de la proclamación los candidatos derrotados señores Muñoz, Aguilanueva y Gámero. Defendió la proclamación don Dimas Madariaga. Se acordó dictaminar favorablemente todas las actas de Toledo, así como las de Avila.

La Comisión al ocuparse de estas actas acordó que por mediación de la Mesa presidencial de la Cámara pasen al fiscal de la República el tanto de culpa por las órdenes dadas para sustraer las actas a un jefe de la Guardia civil de aquella población.

Las actas de León han sido informadas favorablemente; por lo que respecta a las de Santa Cruz de Tenerife, se declaró la incapacidad del señor González Mesa, ser vicepresidente de un Jurado mixto, que es un encargo de nombramiento libre del Gobierno, y haber desempeñado también la función de presidente. En corrida de escala se ha proclamado al señor Benítez de Lugo.

Por lo que respecta a Pontevedra, se ha dictaminado favorablemente las de la mayoría.

Volverá a reunirse nuevamente la Comisión para oír el informe sobre las actas de Cuenca, Zaragoza (provincia) y Baleares.

LAS ACTAS DE CUENCA

A las 10.20 terminó la reunión de la Comisión de Actas, y el presidente de la misma señor Prieto dió la siguiente referencia:

Se ha comenzado a ver el acta de Cuenca. Ha informado el señor Alvarez Mendizábal, y como ha aportado gran cantidad de documentos nuevos, la parte contraria, o sea la representación de los electos por Cuenca han pedido que se les autorizara a examinar estos documentos. Se ha accedido a ello, ordenándose que la vista de Cuenca continúe mañana por la tarde una vez suspendida la sesión de la Cámara.

A continuación se ha visto el acta de Zaragoza (provincia).

Informaron combatiendo la proclamación los señores Tejero, Castillo y Sancho, en favor de los señores Cremades y Sánchez Ventura.

Por último se han designado dos ponencias: Para el estudio de las actas de Cáceres, los señores Bugeda y Villalonga, y para las de Cuenca, Ruñancho y Suárez de Tangil.

to del orden público, y entonces ya a las derechas no les interesa gran cosa que el debate tenga lugar. Consideran que el efecto político va a ser insignificante. Por eso ayer no insistieron en discutir la proposición. El presidente de la Cámara, en nombre del Gobierno, hizo constar que ésta tiene un carácter suficientemente político para que deba ser discutida con la Cámara normalmente constituida. El Gobierno no podía en modo alguno dejar de señalar la irregularidad de la iniciativa de-rectista, que tuvo todos los caracteres de una maniobra.

Esas y no otras son las causas de la suspensión del debate político.

LA LIBERTAD

Sobre el decreto en el que desaparecen los soldados de cuota.

Una democracia no podía admitir este privilegio inaceptable de los soldados de cuota. Y menos aún que fuesen las gentes adineradas, las que siempre tienen el patriotismo en los labios, quienes rehuyan servir a la patria. Si se acepta el servicio militar obligatorio, debe ser igual para todos los ciudadanos. Sin establecer castas ni privilegios de ninguna índole.

Lo que procede ahora es rebajar el tiempo de permanencia en filas.

AHORORA

Lo que interesa es el orden público, en efecto, pero el orden público en si.

Se preguntó qué causas habrán determinado al Gobierno a aplazar la interpelación sobre el tema. ¿Qué el tiempo obra como sedante? ¿Propósito de presentar al constituyente la Cámara, proyectos relacionados con él? Es igual.

Lo importante es que el Gobierno responde del orden público, goza de las facultades para mantenerlo y posee plenitud de elementos de juicio para apreciar en cada momento las circunstancias y el ambiente que le rodea. Por eso, cuando el señor Martínez Barrio requirió, en nombre del Gobierno, para el aplazamiento de la interpelación y dijo con toda franqueza que lo hacía por el bien público, las oposiciones constitucionales no tenían más que una postura posible, coincidente con un deber elemental: la de someterse a la voluntad del Gobierno.

Hace la distinción oportuna entre el círculo de ciudadanos que gozan con las sesiones escandalosas y la inmensa mayoría de los españoles. A éstos no les interesa más que una cosa, con debate o sin debate: el orden público en sí, que se le afirme, se le defienda y se le mantenga.

Entre un buen día en el Congreso y un día más de orden, optamos por lo segundo.—añade.

A B C

Se refiere al debate sobre el orden público.

A nosotros nos parece que, si el debate supone alguna dificultad, el silencio es mucho más pernicioso y se traduce en una sensible agravación del estado de cosas.

No tiene explicación este segundo aplazamiento ni la tiene la visita de las oposiciones al jefe del Gobierno. Azaña les dió unas respuestas tan indispenables como obligadas:

—Que si se celebran las elecciones restablecerá las garantías constitucionales una vez antes, y desde ahora mismo es ya insuficiente el plazo para la preparación electoral de los partidos. ¿De qué puede servir el que se les conceda en la víspera de las elecciones frente a una masa que ya está operando?—

En concepto de "A B C", las oposiciones, pudieran ahorrarse esa visita. Insiste en atribuir violencia, espíritu arbitrario y abuso de poder a la mayoría:

—Se trata de arrebatar a las derechas actas limpias e indiscutibles, como las de Salamanca y Orense, y de revalidar para las izquierdas las que vienen escandalosamente sucias, como las de Coruña, Cáceres y Pontevedra. Se pretende que no sean diputados los señores Gil Robles y Calvo Sotelo, ni más ni menos que por su prestigio personal y su significación política.

EL DEBATE

Protesta contra la agresión al ex ministro señor Martínez.

En su sección "Lo del día", que hoy hace las veces de aquél, comienza protestando contra la agresión al ex ministro señor Martínez, que ha fallecido víctima de las heridas sufridas en el atentado.

—Parece como si nadie o muy pocos comprendiese ya que el respeto a la vida y al derecho de los otros es el signo de la sociedad civilizada, y la diferencia que existe entre los pueblos modernos, cultos y honrados y la cá-bila.

Confía en que el Poder público ha de remediar, al fin, todo esto.

Más adelante, en la misma sección, comenta los funerales por el guardia José de la Cal, que murió de unos disparos cuando el incendio de la iglesia de San Ignacio:

—En tiempos de excepción es difícil a los gobernantes conocer lo que la gente piensa. En estos tiempos, en que no puede expresarse libremente lo que se siente, las reacciones y el sentir general de la sociedad se manifiestan por actos, simpatías, asistencias, etcétera, de varia índole, no siempre ruidosas, y una de esas manifestaciones fue la de los funerales de ayer.

—Sigue comentando. Recoge las referencias de algunos periódicos de izquierda sobre la supuesta división de la Ceda.

—La Ceda es y se mantiene unida y su jefe es el mismo. Y si las palabras de la minoría en pleno fueran todavía poco, las reuniones que se celebran en provincias concuerdan en el mismo espíritu de unión y de disciplina. Unida irá también al próximo Congreso Nacional, y allí la verá compacta y resistente, con más ahincado propósito de durar y de agrandarse, los que ahora se empeñan, sin motivo, en que se divida.

CONTINUAN LOS TEMPORALES

En Vigo se han inundado extensas zonas dedicadas a la agricultura

Numerosas peticiones al Gobierno de socorros para los damnificados

La situación en Sevilla es cada vez más alarmante

LAS AGUAS CAUSAN GRANDES DAÑOS EN VIGO

VIGO.—Las copiosas lluvias de estos últimos días, acompañadas anoche de una tempestad de truenos y relámpagos, han causado generales daños en numerosos pueblos de la provincia, renovándose la crecida de los ríos e inundándose extensas zonas dedicadas a la agricultura.

Adquirió particulares proporciones el desbordamiento del río Cons, que desemboca en la ría de Arosa, por Villagarcía. Las aguas cubrieron una extensa vega próxima a aquella ciudad, y afectaron a los barrios situados a ambas orillas, quedando anegadas las viviendas cercanas al río, ocupadas por obreros y gentes de condición muy modesta, que han sufrido grandes perjuicios por la pérdida de sus enseres.

Los trabajos de salvamento, que dirigió el alcalde, fueron realizados por el vecindario, con la colaboración de las guardias, siendo preciso habilitar las salas de la Escuela de Trabajo para colocar camas con destino a los niños, mujeres y enfermos evacuados de las casas inundadas. Trece familias han tenido que ser albergadas en dicho centro, habiéndose ordenado que la cocina económica atienda a su sostenimiento.

Las aguas cubrieron varias calles y penetraron en sótanos y almacenes, produciendo daños de consideración, salvo las pérdidas materiales y la muerte de gran número de cabezas de ganado y aves domésticas no hubo que lamentar desgracias.

El alcalde ha telegrafiado al Gobierno, demandando medios económicos para socorrer a los damnificados.

LAS VIVIENDAS EN TARANCON

TARANCON.—Alrededor de las dos de la tarde se presentó en el Ayuntamiento una numerosa Comisión de mujeres, vecinas del barrio llamado Cuevas de Cuenca para denunciar a las autoridades el inminente peligro en que se encuentran sus viviendas a causa del temporal de aguas. Las mujeres, que fueron recibidas por el alcalde, socialista, don Recaredo Gómez Ruiz, expusieron a éste sus temores de que se hundieran sus miserables viviendas, algunas de las cuales se habían hundido ya y las otras corrían igual peligro. El alcalde prometió atenderlas con la mayor rapidez, y al efecto, convocó con urgencia a la Comisión de obras, la cual acompañada de un técnico ha visitado esta tarde el barrio denunciado compuesto de unas cien cuevas, que más que viviendas humanas parecen cuevas de alimañas. En algunas de ellas viven y duermen ocho o diez personas con algunas caballerías menores y conejos. Estas viviendas hechas en la tierra, por efecto de la humedad, se van hundiendo poco a poco, y se teme que se produzca una catástrofe si no se recurre a tiempo.

El alcalde y la Comisión han tomado las oportunas medidas para evitar desgracias, y han ordenado que sean desalojadas las citadas cuevas. Se ha telegrafiado al gobernador para darle cuenta de lo que sucede y pedirle autorización para incautarse provisionalmente de las casas desahucadas en las que puedan ser albergadas algunas familias.

LA SITUACION EN ALCAZAR DE SAN JUAN

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A causa de las fuertes lluvias que se vienen produciendo durante más de cuatro meses se han desbordado todos los ríos de esta comarca. El de más peligro es el llamado Jiguela, cuyas aguas en torrentes enormes han inundado la llanura manchega de tal manera, que las plantas de vide, que aún no han sido podadas, han desaparecido bajo las aguas.

El vecino pueblo de Villafranca de los Caballeros está amenazado de ver sus calles inundadas por las aguas de un momento a otro. Esta amenaza llega a Alcazar de San Juan, y el Ayuntamiento ha dispuesto que salgan inmediatamente varias brigadas de obreros para que corten la carretera que une esta ciudad con Villafranca para que las aguas se repartan por las vegas. Varias casas de campo han sido inundadas.

Además de lo que se trata de una Comisión que iba a pedir para las familias perjudicadas por la inundación.

Entonces, el comerciante les dió varios géneros y el grupo desapareció.

AMAINA EL TEMPORAL DE AGUAS

AVILA.—Ha amainado el temporal de aguas. El nivel del río Grajal ha bajado considerablemente; pero, no obstante, en las casas de las dehesas próximas al mismo se han tomado algunas precauciones para evitar que una nueva crecida pueda poner en peligro la vida de sus moradores.

También ha disminuido el caudal del río Adaja, pero algunas calles del pueblo de El Fresno continúan siendo verdaderas lagunas, así como las huertas próximas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias.

Entre los vecinos de la barriada de San Nicolás, de la capital, cundió la alarma por haberse inundado las huertas próximas.

Tampoco hubo que lamentar desgracias.

EL TEMPORAL EN SEVILLA

SEVILLA.—Continúa el temporal de aguas, pues apenas si se producen pequeñas treguas. A consecuencia de la extraordinaria crecida del Guadalquivir ha habido que suspender el tráfico rodado por el puente de Triana. Se han instalado bombas en los lugares estratégicos de la población para desaguar las alcantarillas.

En la parte posterior del barrio de Triana ha quedado inundada la barriada llamada de León, en la que están cubiertas por las aguas varias calles. Por la carretera de San Juan llegan las aguas hasta cerca de la barriada de la Dársena.

Las fábricas de ladrillos enclavadas en Triana, están inundadas. Las casas del lado derecho de la carretera de Camas están también inundadas. Los lugares viejos de la ciudad continúan inundados.

En la barriada de Heliópolis siguen inundadas cinco de sus calles. Los barrios de Amate y Cerro del Águila sufren también intensamente los daños de la inundación. Se encuentran en las mismas condiciones que en la pasada riada del mes de febrero.

Grupos de mujeres y niños recorren la ciudad en demanda de auxilios. En un establecimiento de la calle Gamazo se presentó uno de estos grupos y el dueño creyendo que se trataba de un asalto, dió aviso a la Policía. Se presentó poco después un coche de turismo con agentes de la autoridad, y comprobó que sólo se trataba de una Comisión que iba a pedir para las familias perjudicadas por la inundación.

Entonces, el comerciante les dió varios géneros y el grupo desapareció.

Madariaga llegará a Madrid la semana próxima

No se prepara ninguna combinación diplomática

MADRID.—El ministro de Estado, señor Barcia, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina; encargado de Negocios de Cuba, señor Pichard; ministro de Noruega, Venezuela y Panamá.

Añadió que el señor Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes, como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado el señor Barcia sobre si prepara alguna combinación diplomática dijo que no, que únicamente había firmado el traslado de don José Gayot y Coello de Portugal, cónsul de Tetuán, que viene a prestar sus servicios al ministerio y don Tomás Suñer y Ferrer, que pasa del ministerio a cónsul de Tetuán.

Cambios de moneda

MADRID, 25 DE MARZO DE 1935

Table with exchange rates: Francos, Dólares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos.

El alcalde ha continuado la organización de auxilio para mitigar los daños de la inundación que cada vez presenta caracteres más alarmantes. Durante toda la noche el alcalde ha visitado de hora en hora los lugares siniestrados para prevenir en lo que cabe los desastrosos efectos de la inundación. A las tres de la mañana el arquitecto municipal tuvo que acudir a una casa de la calle de Gerona que amenazaba inminente ruina. Los vecinos desalojaron la vivienda y se refugiaron en distintos lugares.

A las ocho de la mañana, el alcalde, acompañado del secretario y de un concejal, giró una última visita a los lugares afectados por la inundación sacando la desconsoladora impresión de que las calamidades no han disminuido. También visitaron la fábrica de vidrios de la Trinidad; en la que las aguas amenazaban apagar los hornos tomándose las medidas necesarias por la alcaldía en evitación de los daños consiguientes.

Es de aplaudir la conducta anegada de la Guardia municipal que presta servicio con carácter permanente y atención a los perjudicados, con todo interés y actividad.

Con el fin de recaudar fondos para engrosar la subvención por el Estado para auxiliar a los perjudicados, el alcalde ha reunido en el Ayuntamiento a diversas personalidades de Sevilla para hacerles ver la gravedad de la situación y para que cooperen con sus medios a resolver el grave problema que pesa sobre la ciudad.

La estación de aforo de Marmolejo, en la zona alta del Guadalquivir, comunica que la altura sobre el nivel ordinario del río es de 1.95 metros.

La estación de aforo de Jándula comunica que el río lleva sobre su nivel ordinario 66 centímetros. La estación de aforo de la Presa del Valle inferior comunica que el Guadalquivir lleva sobre su nivel 4.95 metros. La estación de la Presa de Alcalá del Río informa que a las ocho de la mañana lleva el río sobre su nivel ordinario 8,8 metros, y a las doce de la mañana 8,82 metros, subiendo lentamente a razón de un centímetro por hora. En Sevilla, a las once de la mañana, faltaban 40 centímetros para que el nivel del Guadalquivir alcanzara la misma altura que en la riada del pasado mes de febrero. Según nota facilitada en la Delegación Marítima la altura de las aguas, sobre el muelle, llega a 1,55 metros. En el fondeadero de Bonanza aguardan para subir, cuando el descenso del río lo permita, dos vapores.

A las doce de la mañana en la Delegación del puerto no se tenían noticias de aforo sobre la entrada de aguas. Los informes de Peñafior acusaban un ligero descenso en el Guadalquivir.

En el Gobierno civil dijo el gobernador a los periodistas que se había puesto al habla con el alcalde para tratar de la situación de Sevilla, con motivo de las últimas inundaciones, habiéndole comunicado el alcalde que tenía preparados todos los servicios y que éstos se desarrollaban con normalidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Alcazar de San Juan declaran la huelga de brazos caídos los obreros de carga de máquinas

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Los obreros de carga de máquinas de este depósito, ferroviarios, han iniciado la huelga de brazos caídos. Gran número de máquinas se encuentran sin carbón y de no resolverse el conflicto rápidamente, será imposible la salida de los trenes. Los huelguistas piden el reintegro de los seleccionados, y parte que el movimiento tiene carácter general para toda España.

SETECIENTOS OBREROS EN HUELGA

SEVILLA.—En el pueblo de Casirche se han declarado en huelga 700 obreros agrícolas a pretexto de negarse los patronos a admitir para los trabajos de sus fincas el número de trabajadores señalados por la Delegación gubernativa. Los huelguistas permanecen en actitud pacífica y el alcalde ha venido a Sevilla para tratar de este asunto.

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico reciben, rogamos a los comunicantes que a más del nombre, consignen el domicilio.

La actualidad política y la Prensa

EL SOCIALISTA

Trata detenidamente del aplazamiento del debate sobre orden público.

Las derechas podrán fingir interés en plantear el debate, pero a quienes interesa que el debate se promueva con urgencia y a fondo es a las izquierdas, especialmente a los grupos obreros, que son, lógicamente, los más directamente afectados en el problema.

Entre las consecuencias que el debate parlamentario debe tener, una será la de robustecer la autoridad del Gobierno y resolverle a emplear una energía que hasta hoy no ha pasado de ser nominal en el castigo de quienes están perturbando a tiro limpio la paz pública para vengar su fracaso electoral.

En otro editorial de negritas, bien destacado, replica a "El debate", con motivo de un comentario de éste, titulado "El camino de Rusia" (que ya nosotros recogimos ayer para nuestros lectores), en el que se llamaba la atención sobre las incauciones por los trabajadores de los tranvías de la Ciudad Lineal y de un taller de sastrería cuyo dueño no pagaba los salarios.

"El Socialista" contesta, entre otras cosas, que cuando "una Empresa se

inhibe y deja sus negocios en el arroyo, si los obreros los recogen merecen, no la ironía de los empresarios, sino su admiración, y no el impedimento del Estado, sino su auxilio. Esto es lo ocurrido con los tranvías de la Ciudad Lineal.

Y esto debe suceder y aconsejamos que suceda en todos los casos.

Alude también al otro caso: ¿Que si no tiene el Estado autoridad para imponer al patrono su obligación?

—No. Un Estado, que no sea todavía la República, no tiene autoridad para eso, ni para justicias menores. Así lo han hecho los monárquicos y así lo han perfeccionado Gil Robles y Lerroux. Lo menos que puede acaecer es que el señor Azaña, con sensibilidad rigurosamente distinta, piense que al Estado ni le va ni le viene en las cuentas de ese sastrero. La sugerencia de que el Estado "obligue al patrono" es peregrina y suena al beso de Judas. Detrás de esta sugerencia asoma su orjejas lo fundamental: que el Estado castigue a los obreros... porque no se resignan a quedarse sin trabajo, ni a que no se les pague lo que se les debe.

En fin, se quiera o no, las cosas van cambiando. Y cambian por liquidación de las prácticas y la moral del capitalismo, reducidas en España a sus grados más ruines.

EL LIBERAL

También se refiere a la suspensión del debate.

No sólo es lo más prudente, sino lo más reglamentario. Antes de constituirse la Cámara, sólo son oportunos los debates sobre Actas. Falta el "hecho extraordinario" que haga "indispensable" el debate, según el artículo 10 del Reglamento.

No es mucho lo que hay que esperar, porque el Congreso quedará constituido en la semana próxima.

Y entonces se podrá discutir todo, aunque siempre con riesgo, porque el agente provocador será el personaje principal del debate político.

POLITICA

Sobre el debate de orden público:

A no ser por la enfermedad del ministro de la Gobernación, el debate se hubiera verificado entonces, porque hubiera verificado entonces, porque el Gobierno no quería dejar de dar a los insolentes la respuesta merecida. Pero pasó el período que pudieramos llamar crítico en este aspecto con-